

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-017-21, PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE REACONDICIONAMIENTO DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA/CRUDO UBICADOS EN LOS CAMPOS OPERADOS POR EP PETROECUADOR - Aclaración 1

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 “Preguntas y Aclaraciones” del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-017-21 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

Debido a la cantidad de documentación que se debe preparar, solicitamos se nos conceda una extensión del plazo en la entrega de la oferta de 21 días.

RESPUESTA 1

Se concede el plazo de 15 días para la entrega de ofertas, el Dep. De Contratos envió el nuevo cronograma. **Oficio PETRO-PRY-COP-2022-0012-O**

PREGUNTA 2

Favor indicar si se debe presentar el Análisis de Precios Unitarios. Si la respuesta es afirmativa favor enviar el Formato del Cuadro para el Análisis, pues en los Términos de Referencia no consta en ninguna parte.

RESPUESTA 2

No se deben presentar Análisis de Precios Unitarios para el presente proceso. Por favor regirse a lo establecido en las Bases del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-17-21, numeral 2. Forma de Presentación de la Oferta, que señala:

“La carpeta número dos deberá ser comprimida (.zip) y contendrá la propuesta económica, deberá identificarse como: PROPUESTA ECONÓMICA – (Nombre del Oferente); y deberá incluir:

- ***Carta de presentación, compromiso y oferta comercial. (Formulario No. 1B) Se deberá presentar un Formulario 1B por cada FRENTE DE TRABAJO ofertado. (Documentación Mandatoria).***
- ***La oferta económica propiamente dicha en el Formulario No. 3. Se deberá presentar un Formulario No. 3. por cada FRENTE DE TRABAJO ofertado.***
- ***La determinación del plazo de validez de la oferta, que no podrá ser menor a ciento veinte (120) días contados desde la fecha de presentación de la oferta.***

La oferta (Carpeta 1 y Carpeta 2) deberá ser elaborada en procesador de textos, en idioma castellano (en caso de existir documentos en idioma extranjero deberá acompañarse la traducción correspondiente).

(...)"

PREGUNTA 3

En la página 13 de los TDR se indica que:

“Se podrá acreditar la misma experiencia requerida en el numeral 5 de la Matriz de Evaluación Técnica, para cada uno de los FRENTE DE TRABAJOS Ofertados, sin que esto implique penalidad alguna en el puntaje asignado.

Las Oferentes deberán observar que para uno o más FRENTE DE TRABAJO ofertados se podrá referir el mismo personal mínimo como parte de su Oferta Técnica, sin que esto implique penalidad en la evaluación técnica del personal requerido para cada FRENTE DE TRABAJO. Sin embargo, se aclara que la Oferente que resulte adjudicada en más de un FRENTE DE TRABAJO obligatoriamente deberá contar con el personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato por cada FRENTE DE TRABAJO, con igual o superior perfil al del personal evaluado, mismo que deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato previo al Inicio de los Trabajos.”

Favor confirmar que esto se mantiene y no se tiene que presentar personal diferente para cada frente de trabajo.

RESPUESTA 3

Se ratifica lo contenido en las Bases del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-17-21, numeral 5. Evaluación Técnica y Económica, sub numeral 5.1 Evaluación técnica, literal b), que señala:

“Elementos ponderables serán los que sirvan para determinar calificadamente la capacidad técnica y el cumplimiento de las prácticas, procedimientos y estándares requeridos por EP PETROECUADOR.

Se podrá acreditar la misma experiencia requerida en el numeral 5 de la Matriz de Evaluación Técnica, para cada uno de los FRENTE DE TRABAJOS Ofertados, sin que esto implique penalidad alguna en el puntaje asignado.

Las Oferentes deberán observar que para uno o más FRENTE DE TRABAJO ofertados se podrá referir el mismo personal mínimo como parte de su Oferta Técnica, sin que esto implique penalidad en la evaluación técnica del personal requerido para cada FRENTE DE TRABAJO. Sin embargo, se aclara

que la Oferente que resulte adjudicada en más de un FRENTE DE TRABAJO obligatoriamente deberá contar con el personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato por cada FRENTE DE TRABAJO, con igual o superior perfil al del personal evaluado, mismo que deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato previo al Inicio de los Trabajos.

NOTA: Se hace esta consideración dada la rotación de personal en las jornadas de trabajo de campo.

En lo referente al equipo mínimo, la Oferente deberá obligatoriamente presentar como parte de su Oferta Técnica equipo mínimo distinto e independiente para cada FRENTE DE TRABAJO, en caso de que se identifique el mismo equipo mínimo ofertado (ya sea un equipo o más) en más de un FRENTE DE TRABAJO, se puntuará con cero (0) en el global del numeral 10. “RECURSOS” de la Matriz de Evaluación Técnica, a partir del segundo FRENTE DE TRABAJO evaluado, donde se verifique la duplicidad del mismo equipo o equipos Ofertados.”

PREGUNTA 4

Favor confirmar que en el Sitio de la Obra habrá presencia permanente de la Fiscalización del Cliente, para optimizar el tiempo de los trabajos. Si esto no ocurre se tendrán tiempos muertos y se alargará el plazo y los costos del Proyecto.

RESPUESTA 4

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI

FRENTE C : Afirmativo, se tendrá presencia permanente de Fiscalización.

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 5

Favor indicar si en las áreas de trabajo se va a requerir el monitoreo continuo de gases con un explosímetro certificado?

RESPUESTA 5

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI

FRENTE C: Afirmativo

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 6

Favor indicar si el suministro de combustible puede ser realizado por el Cliente a costo de la Contratista y al precio internacional, pues es muy difícil realizar la logística individualmente, por los permisos, liberación de equipos, personal, etc.

RESPUESTA 6

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: Para el caso de Shushufindi no aplica dado que se tiene fuentes cercanas de suministro de combustible.

FRENTE C: No es posible el suministro de combustible.

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 7

Favor confirmar si es factible modificar la forma de pago, con la entrega de un anticipo de por lo menos un 30% para la compra de los materiales para el uso en el Proyecto.

RESPUESTA 7

Para el presente proceso no es factible la entrega de anticipos.

PREGUNTA 8

Favor confirmar si el origen de los materiales, especialmente las láminas para los Tanques, puede ser de China, caso contrario, favor indicar cuales son las marcas y orígenes homologados por EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 8

Conforme a lo descrito en la ESPECIFICACIÓN DE BIENES HOMOLOGADOS PAM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00; ya no existen las marcas homologadas para planchas.

En las medida de lo posible, se sugiere usar las siguientes marcas, que constan en la antigua revisión del documento: AK Steel; Nucor; SSAB; JSW Steel USA Inc; Ilyich Iron & Steel Works; Usimanas, Arcelor Mittal, Posco, Corus, Hyundai Steel, JFE Steel Corporation, Nippon Steel & Sumitomo Metal Corporation.

Lo que se va a solicitar a la contratista, a su costo, es realizar pruebas al material, como son composición química y ensayos de tracción para poder verificar la calidad del material.

PREGUNTA 9

Favor confirmar que para la presentación de la Oferta de un Consorcio o Asociación se puede utilizar un formato libre (utilizado en otras ofertas), siempre y cuando se indiquen las condiciones mencionadas en los Términos de Referencia.

RESPUESTA 9

Afirmativo.

PREGUNTA 10

Favor confirmar que debemos considerar el tributo del 2.5% sobre el total de facturación que se cobre a EP PETROECUADOR, las empresas nacionales, por la prestación de servicios dentro de la jurisdicción de cada provincia amazónica o el tributo del 4.5% sobre el valor total de la facturación que cobraren a EP PETROECUADOR las empresas extranjeras, o sus filiales, por la prestación de servicios en la jurisdicción de cada provincia. E indicar si este valor se calcula sin el IVA.

RESPUESTA 10

La Ley No. 122 vigente, creó el Fondo de Desarrollo de las Provincias de la Región Amazónica, en su artículo 1 estableció dos tributos, uno del 2.5% y otro del 4.5% calculados “sobre el total de la facturación que cobraren a PETROECUADOR o a sus filiales”, las empresas nacionales y extranjeras, respectivamente, por la prestación de los servicios expresamente detallados por la ley que interpretó esa norma. En ese sentido, la Ley 122 es totalmente aplicable a la actual EP PETROECUADOR, por lo cual las empresas Oferentes deberán tomar en cuenta esta consideración para la elaboración de sus Ofertas.

PREGUNTA 11

Favor indicar cuáles son los precios referenciales por cada frente de trabajo, pues en la invitación solo se indica del total.

RESPUESTA 11

No se considera emitir esta información en esta fase. El diseño de este proceso de contratación es para que exista universalidad y pluridad de ofertas por lo tanto nos reservamos esta información. La oferente deberá realizar sus buenos cálculos de costos.

PREGUNTA 12

Que documentación debe presentar la asociación para el presente concurso.

RESPUESTA 12

Por favor referirse a las Bases del presente Concurso de Ofertas, numeral 2. Forma de presentación de la Oferta en la sección que señala:

“PARA EL CASO DE ASOCIACIONES SE ESTARÁ A LO SIGUIENTE:

En caso de Asociaciones o Promesa de Asociación, la oferente no invitada que se asocia, deberá presentar la documentación inherente a su empresa, obligatoriamente aquella constante en el contenido del Carpeta 1, a excepción de la Carta de Presentación y Compromiso, la cual será presentada en forma conjunta con el oferente invitado.

Deberá presentarse dentro del Carpeta 1, en instrumento público, el contrato de asociación o el compromiso de constituir la asociación en caso de ser adjudicatarios del contrato. No obstante, para la suscripción del contrato con una Asociación o Consorcio, será requisito previo la presentación de la escritura pública original o copia notariada, mediante la cual se haya celebrado el Contrato de asociación o Consorcio, escritura en la que debe constar la designación de un Procurador común o Representante Legal.

En instrumento público, deberá dejarse constancia que las empresas asociadas suscriben en conjunto la propuesta presentada o designarán un Procurador Común de la Asociación para que suscriba los documentos de la propuesta, solicite aclaraciones o reciba notificaciones del trámite del Concurso de Ofertas.

La promesa de constitución de la Asociación o del Consorcio deberá estar firmado por los representantes legales de las partes, estipulando obligatoriamente que cada uno de los asociados responderán en forma solidaria e indivisible por las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, indistintamente del plazo de duración de la asociación. Se señalará que la vigencia de la Asociación o del Consorcio durará hasta mínimo noventa días, luego de suscrita el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato y liquidación final del mismo.

La escritura de constitución de la Asociación o del Consorcio, que se presentará para la suscripción del contrato deberá estar debidamente notariada y contener, al menos, los siguientes elementos:

- a) Calidades de los asociados, incluido domicilio y lugar para recibir notificaciones y capacidad de las partes;***

- b) *Designación de los representantes, con poder o representación suficiente para actuar durante la fase de estudio de ofertas, de formalización, de ejecución contractual y para trámites de pago;***
- c) *Detalle de los aportes de cada uno de los miembros, sea en recursos económicos o bienes intangibles, como experiencia y de los compromisos y obligaciones que asumiría en fase de ejecución contractual;***
- d) *El porcentaje de la participación de cada uno de los asociados;***
- e) *Determinación de la responsabilidad solidaria e indivisible de los asociados para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del contrato, con renuncia a los beneficios de orden y exclusión; y,***
- f) *Plazo del acuerdo que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual y noventa días adicionales, luego de suscrita el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato y liquidación final del mismo.”***

PREGUNTA 13

Confirmar, en sistema de contratación pública las multas se definen de la porción del contrato no ejecutado y no del total, en concordancia se solicita que las multas se establezcan de la misma manera.

RESPUESTA 13

Se aclara que el presente proceso se ampara y cumple estrictamente lo previsto en la “Normativa Aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Exploración y Explotación de Recursos Hidrocarbúricos” y su Reglamento, por lo que se ratifica el contenido de la CLÁUSULA DÉCIMO SEGUNDA: MULTAS

PREGUNTA 14

Se aceptará soldadores con certificados de calificación vigentes o es necesario recalificarlos.

RESPUESTA 14

Es necesaria la recalificación, por cuanto las variables del procedimiento de soldadura son específicas para el presente proyecto.

PREGUNTA 15

Definir los tiempos que EPP tendrá para contestar las comunicaciones enviadas por la contratista, el tiempo para aprobación de las ingenierías de detalle y planos de construcción.

RESPUESTA 15

En general serán 5 días laborables.

Sin embargo, si en ese plazo, no se ha dado contestación, la contratista debe comunicarse con el administrador del contrato o su delegado para obtener la revisión del documento.

PREGUNTA 16

Aclarar para este proyecto se requiere un dispensario médico

RESPUESTA 16

Por favor regirse a lo establecido en el Anexo 3. Obligaciones de la Contratista que señala:

“La CONTRATISTA instalará, operará y mantendrá las oficinas en sitio base de construcciones que cumplan todos los requerimientos, políticas y reglamentos de EP PETROECUADOR y las regulaciones oficiales aplicables, en especial con las normas del Departamento de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de EP PETROECUADOR. La CONTRATISTA será responsable de la instalación, mantenimiento y operación de todas las instalaciones de las oficinas en sitio base incluyendo espacios de almacenamiento, comedor, dispensario médico, bodegas, sistema de comunicaciones y transportación”. El subrayado me corresponde.

PREGUNTA 17

Bajo que modalidad se actuará si dentro de la ingeniería de detalle se determina que se requieren nuevos materiales o equipos no definidos en la ingeniería básica. Cuál sería la forma de pago

RESPUESTA 17

La pregunta no es clara. Al tratarse de un proyecto de mantenimiento, no existen equipos “no definidos”.

Los trabajos a realizarse y los rubros descritos están en base a las inspecciones previas que se han realizado a los tanques por parte de nuestro equipo de integridad mecánica.

Las cantidades finales serán consensuadas junto con el Inspector API y el delegado de EP PETROECUADOR.

PREGUNTA 18

Ante los cambios casi diarios del precio del acero, al señalar en estos pliegos que no se reconocerá reajuste de precios, como actuará EPP si el precio del acero se dispara, causando un desbalance económico considerable al contrato, algo similar sucede hoy con el tema de los fletes. Favor ser específicos.

RESPUESTA 18

Ante las situaciones planteadas en su consulta, las Oferentes deben observar y tener en consideración que las condiciones establecidas por EP PETROECUADOR son claras y transparentes, poniendo en conocimiento de

todas las empresas Oferentes que para la elaboración de la oferta económica, las oferentes han considerado y aceptan el hecho de que este Contrato es a precio fijo por lo que no está sujeto a reajuste de precios por ningún concepto.

Por lo que, las Oferentes deberán sopesar su participación en el presente proceso bajo las condiciones antes señaladas.

PREGUNTA 19

Confirmar si dentro de los requerimientos de EPP está determinado cotizar el servicio de ambulancia permanente en la obra

RESPUESTA 19

Por favor referirse al Anexo No. 13 PLAN DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE A PRESENTAR POR LA CONTRATISTA, donde se establece que la Contratista deberá contar con un “Plan de evacuación médica (MEDEVAC) que incluye la disponibilidad de una ambulancia y personal paramédico”.

PREGUNTA 20

Favor aclarar el rubro de cambio de arena en la base de los tanques. Como se procederá si la arena está contaminada?

RESPUESTA 20

El rubro 4.1 – Cambio de colchón de arena incluye: La CONTRATISTA, deberá proporcionar personal, equipos y material fungible para realizar los trabajos de remoción de la arena existente y proveer de la arena fina nueva seca, libre de piedras y aceptada por el Administrador del Contrato de EP PETROECUADOR o su delegado; la CONTRATISTA ubicará la arena en el sitio indicado y la compactará de manera que al realizar la colocación de las nuevas láminas de fondo y al efectuar la prueba hidrostática, este colchón experimente una mínima variación de forma y volumen. Adicionalmente la arena estará libre de materia orgánica, deberá ser material pétreo procedente de mina de áridos; no será arena de río.

Es responsabilidad de la CONTRATISTA realizar la extracción, transporte, tratamiento y disposición final de la arena contaminada en los centros calificados por el ente de control respectivo.

La extracción, tratamiento y disposición final del suelo contaminado será cancelado con el rubro 2.3 – tratamiento de sedimentos.

PREGUNTA 21

En el desalojo de la arena contaminada en que rubro se cobrará el tratamiento de la misma?

RESPUESTA 21

Sera cancelado en el rubro 2.3 – Tratamiento de sedimentos; este rubro incluye la extracción, tratamiento y disposición final de la arena contaminada en los centros calificados por el ente de control.

PREGUNTA 22

Una vez desalojada la arena se encuentra suelo contaminado como se procederá.

RESPUESTA 22

VER RESPUESTA 20 y 21.

PREGUNTA 23

Si el suelo contaminado debe ser desalojado en que rubro se cobrará este desalojo.

RESPUESTA 23

Sera cancelado con el rubro 2.2 – Desalojo de sedimentos.

PREGUNTA 24

Quien será responsable de tratar el suelo contaminado?

RESPUESTA 24

Ver RESPUESTA 20 y 21.

PREGUNTA 25

En el cambio de suelo en que rubro se cobraría si fuera el caso?

RESPUESTA 25

No es alcance de este proceso.

PREGUNTA 27

Por favor confirmar si el uso de soldadoras eléctricas alimentadas por un grupo electrógeno es permitido en la ejecución de los trabajos y se puede incluir en el equipo de la oferta.

RESPUESTA 27

Conforme a la matriz de evaluación, no está contemplado el uso de soldadoras eléctricas.

PREGUNTA 28

Confirmar si en el FORMULARIO 4, Matriz Financiera, se debe adjuntar las declaraciones de impuesto a la renta al SRI de los últimos 5 años, es decir: 2016; 2017; 2018; 2019; 2020.

RESPUESTA 28

Afirmativo, por favor regirse a lo establecido en las Bases del presente concurso de Ofertas, numeral 2. Forma de Presentación de la oferta, en la sección que señala:

“Matriz Financiera: Las empresas ecuatorianas deberán adjuntar la declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años. Las empresas extranjeras deberán adjuntar los estados financieros de los últimos cinco (5) años. Para las empresas domiciliadas en el Ecuador y que son subsidiarias de su Matriz localizada en el extranjero, podrán presentar su declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años; o, los estados financieros de los últimos cinco (5) años de su Matriz. En cualquiera de los casos se requiere que la oferente obtenga un puntaje mínimo de 7. (Aplicar Formulario No. 4)”.

En ese sentido, la empresas Oferentes deben remitir como parte de su Oferta la declaración de impuestos de los últimos cinco (5) años que hayan sido presentadas al SRI.

PREGUNTA 29

Por favor aclarar si los Inspectores NACE CIP LEVEL II pueden ser técnicos con nivel de educación bachiller; con lo cual no es necesario adjuntar el registro de título profesional en el SENESCYT.

RESPUESTA 29

Los inspectores NACE CIP LEVEL II, pueden ser técnicos y son aceptables para la ejecución del trabajo.

Pero conforme a la matriz de evaluación, en el caso de que el candidato propuesto no cuente con título registrado en el Senescyt, se calificará con el 75% del puntaje obtenido.

PREGUNTA 30

Solicitamos se realice la correspondiente corrección en el FORMULARIO N° 3, del FRENTE B en las cantidades de los rubros 5.2.3 y 5.2.4.

RESPUESTA 30

Se corrige las cantidades del rubro TOTAL:

5.2.3 Montaje y Soldadura de las planchas del segundo anillo 3/8"

Unidad: Kg, Cantidad: 1,000.00

5.2.4 Montaje y Soldadura de las planchas del tercer anillo en adelante

Unidad: Kg, Cantidad: 598.02

PREGUNTA 31

En los documentos correspondientes al FRENTE B se especifica lo siguiente:
“...desmontaje del Tanque de agua de formación T-0895 de 10.000 BBLs, de la

Estación Shushufindi Suroste (SOP)....". Por favor aclarar el significado del término "Suroste"

RESPUESTA 31

Lo correcto es SURESTE

PREGUNTA 32

Solicitamos se haga conocer a los oferentes los montos de los presupuestos referenciales para cada uno de los 4 frentes.

RESPUESTA 32

Referirse a la respuesta 11

PREGUNTA 33

EXPERIENCIA DEL OFERENTE. Sírvase confirmar que con la presentación de Actas de entrega-recepción (Provisionales o Definitivas) en las que se incluye la liquidación económica del contrato evidenciando el monto total del proyecto es suficiente para validar el monto del contrato; sin que sea necesaria la presentación de contrato, planillas, facturas, formulario de precios, etc.

RESPUESTA 33

Es suficiente. Por favor observar lo establecido en el numeral 5. Experiencia de la Contratista en trabajos similares al alcance del proyecto / rendimiento pasado y capacidad para cumplir con el trabajo, de las matrices de Evaluación Técnica que señala:

"Para validar la experiencia, el oferente deberá juntar como respaldo al listado de proyectos la siguiente documentación:

- 1) Copias de: Contratos vigentes, Órdenes de Servicio, actas de entrega - recepción (Provisionales o Definitivas), de las obras ejecutadas y/o certificaciones expedidas por autoridad competente de haber completado los trabajos.**
- 2) Copia del alcance detallado de los trabajos realizados en el instrumento contractual del cual se desea validar la experiencia.**
- 3) Copia del instrumento contractual (de la sección que corresponda) en la cual se evidencie el monto establecido (Orden de Servicios, Contrato, Formulario de Precios o Planilla aprobada), para validar el monto de cada proyecto".**

Importante es que se adjunte información de valor, que permita la buena calificación de su experiencia, NO es necesaria información que simplemente abulte documentos y no brinde valor para la calificación.

INGENIERÍA

PREGUNTA 34

FORMULARIO N° 3, FRENTE B: Confirmar que la cantidad del rubro 1.2 es tan solo 120 H-H para cada uno de los tanques a reacondicionar.

RESPUESTA 34

Confirmado

MECÁNICA

PREGUNTA 35

Sírvase confirmar el número de RAL de la tercera capa de recubrimiento externo de los tanques.

RESPUESTA: 35

Por lo general el RAL predominante será el Green RAL 6028

Sin embargo y en concordancia con las directrices de cada campo, se verificará el color requerido.

PREGUNTA 36

En el Anexo N° 4 de los TRDs se indica que la calidad del material para perfiles estructurales debe cumplir con la especificación ASTM A-36 o ASTM A-36M. Solicitamos confirmar si se acepta también el uso de perfiles estructurales ASTM A-572 Gr.50.

RESPUESTA 36

Confirmado

PREGUNTA 37

Por favor háganos conocer si EP PETROECUADOR dispone de marcas homologadas para planchas de acero y perfiles estructurales para reacondicionamiento de tanques de almacenamiento. De ser así, sírvase hacernos llegar los nombres de dichos fabricantes.

RESPUESTA 37

Ver respuesta 8

PREGUNTA 38

Confirmar si se acepta el suministro de planchas y perfiles estructurales de origen asiático con los respectivos certificados de calidad.

RESPUESTA 38

Ver respuesta 8

PREGUNTA 39

Por favor háganos llegar la Especificación de bienes homologados EXP.03.RC.125; que se refiere en el Anexo 4 de los TDRs.

RESPUESTA 39

El documento que hace referencia es el siguiente, **ESPECIFICACION DE BIENES HOMOLOGADOS PAM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00**; el mismo que se adjunta.

PREGUNTA 40

FORMULARIO 3, FRENTE C: Aclarar si el Servicio de construcción de manholes, rubro 5.5.8 corresponde a manholes de pared (cuerpo) o manholes de techo.

RESPUESTA 40

Conforme a lo descrito en el numeral 5.5 ACCESORIOS, BOQUILLAS EN CUERPO Y TECHO

PREGUNTA 41

Recubrimiento interno de los tanques. En el Anexo 4 (página 353 de los TDRs) se especifica: "La aplicación de la pintura se realizará conforme a las recomendaciones especificadas por el fabricante para recubrimientos de alto espesor reforzados con fibra de vidrio". En el Anexo 1 (página 214 de los TDRs) se especifica: "La marca, especificación y tipo de pintura suministrada por la CONTRATISTA a EP PETROECUADOR se seleccionará de los esquemas de pinturas aplicables al interior, obtenidos de la especificación PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00 "ESPECIFICACIÓN DE REVESTIMIENTOS"". Por favor definir el número del sistema de pintura que se debe utilizar.

RESPUESTA 41

Para la parte externa, el **SISTEMA N° 1: Tricapa para Tanques de almacenamiento.**

Para la parte interna, el **SISTEMA N° 12: Revestimientos para tanques y recipientes de almacenamiento, Reforzado con fibra de vidrio.**

PREGUNTA 42

Recubrimiento interno de los tanques. Por favor aclarar si el refuerzo de fibra de vidrio de espesor 30 mils en el fondo y sumideros; y si el refuerzo de fibra de vidrio de espesor de 20 mils en cuerpo, techo, internos (incluye, estructuras, baffles, tuberías, accesorios y escaleras internas) se debe aplicar sobre el recubrimiento interno cuyo sistema será seleccionado en la especificación PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00.

RESPUESTA 42

Se aclara que el recubrimiento solicitado, trae incorporado en su interior las hojuelas y refuerzos de fibra de vidrio.

PREGUNTA 43

Recubrimiento externo de los tanques. Por favor definir con claridad el número de sistema de recubrimientos de la especificación PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00, que se aplicará en el área externa de los tanques.

RESPUESTA 43

Para la parte externa, el SISTEMA N° 1: Tricapa para Tanques de almacenamiento.

PREGUNTA 44

Frente B: Por favor definir con claridad las especificaciones y cantidades de planchas que suministra EP PETROECUADOR, ya que en el Anexo 1 (página 260) no se indica este detalle; y en el Adjunto A-10 esta información se encuentra incompleta.

RESPUESTA 44

Lo que consta en el Adjunto A10 es el único material que proporciona EP PETROECUADOR

PREGUNTA 45

Frente B: Por favor confirmar que el tanque empernado de 10.000 BIs que se debe armar en la Estación Aguarico es un tanque nuevo que se encuentra en bodega; que sus partes no han sido utilizadas; y que no hacen falta planchas, boquillas, accesorios.

RESPUESTA 45

Confirmado, el materil del tanque empernado son nuevos y se enuentran detallados en el adjunto A10.

Como podrán ver, lo que no existen son los pernos y los empaques que es parte del alcance de la contratista la provisión de los mismos.

PREGUNTA 46

Frente B: Por favor confirmar que en el tanque T-0270 se mantendrá el sistema de los 4 baffles verticales internos y únicamente se realizará el diseño y construcción de un nuevo sistema de tubería para el ingreso de fluido (internos tipo difusor).

RESPUESTA 46

Confirmado

PREGUNTA 47

Frente B: Por favor háganos conocer una descripción de los elementos internos del tanque T-0095.

RESPUESTA 47

La información proporcionada en el Adjunto A2, es la que se dispone y fue entregada junto con la invitación del concurso.

PREGUNTA 48

Frente C: Por favor confirmar que en el tanque TK-93150 tiene instalado en su interior un sistema de 4 baffles verticales internos y únicamente se realizará el diseño y construcción de un nuevo sistema de tubería para el ingreso de fluido (internos tipo difusor).

RESPUESTA 48

Confirmado

PREGUNTA 49

Frente C: Por favor confirmar que EP PETROECUADOR no suministra planchas, perfiles y pletinas para el reacondicionamiento del tanque TK-93150.

RESPUESTA 49

Confirmado

PREGUNTA 50

Frentes A, B y C: Por favor confirmar que los rubros de los Items 12. OTROS del Formulario C; corresponden a construcción de sistemas de tuberías externas a los tanques.

RESPUESTA 50

Confirmado

PREGUNTA 51

Formularios N° 3, Frentes A, B, C y D: Por favor confirmar que en el suministro de materiales a cargo de la contratista (Frente A, rubro 14.1; Frente B, rubro 13.1; Frente C, rubro 14.1; Frente D, rubro 10.1) el término "accesorios" se refiere únicamente a pernos y espárragos.

RESPUESTA 51

Negativo, se refiere a Suministro de perfiles, platinas, accesorios en Acero al Carbono. Incluidas planchas A36.

CIVIL

PREGUNTA 52

Por favor indicar si el cliente proporcionará el plot plan o plano de implantación de facilidades existentes en formato dwg, para todas las locaciones de los 4 frentes.

RESPUESTA 52

Sera entregada la información disponible de los planos en versión editable de la ubicación de los tanques al oferente ganador. La contratista ganadora deberá generar planos as built.

INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL

PREGUNTA 53

FRENTE C, Instrumentación y Control: Confirmar que los instrumentos que el contratista debe calibrar e instalar en el tanque de lavado TK-93150 serán suministrados por EP PETROECUADOR como se especifica en el Anexo1 (páginas 297 y 298); pero no constan en el Adjunto A-10 LISTADO DE EQUIPOS Y MATERIALES PROVISTOS POR EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 53

Se confirma que Toda la instrumentación será provista por EP PETROECUADOR, pagina 224 de las bases, respecto al ADJUNTO A-10, en el listado no están establecidos los instrumentos para el TK de B44, 57S, y 15.

PREGUNTA 54

FRENTE C, Instrumentación y Control: Por favor háganos llegar el DIAGRAMA DE TUBERÍA E INSTRUMENTACIÓN P&ID del tanque TK-93150, ya que en el adjunto A-2 se incluye el P&ID de otro tanque (TK-93140).

RESPUESTA 54

Al momento no se dispone del P&ID del tanque TK-93150, se entregará el plano P&ID solicitado a la empresa adjudicada

PREGUNTA 55

FRENTE C, Instrumentación y Control: Solicitamos la entrega de las hojas de datos de los instrumentos que deben ser calibrados como se especifica en el Anexo 1 y en los Items 13.1 y 13. 2 del Formulario N° 3.

RESPUESTA 55

No se cuenta con la información de los instrumentos, I&C, competencia de Ingeniería.

PROTECCIÓN CATÓDICA

PREGUNTA 56

FORMULARIO 3, FRENTE C: Por favor háganos llegar las especificaciones técnicas y hoja de datos del rectificador al que se conectará el sistema de protección catódica externa del fondo; que de acuerdo al Anexo 1 (página 292) especifica: "Para el tanque, la CONTRATISTA debe utilizar el rectificador que alimenta de corriente al SPC de cama anódica, actualmente instalado".

RESPUESTA 56

La información que se ha entregado en el Adjunto A-2 es la que se dispone. Los datos del rectificador se obtendrán en el desarrollo de los trabajos de inspección.

PREGUNTA 57

FRENTE C. Para elaboración de la oferta es necesario que EP PETROECUADOR haga llegar a los oferentes el plot plan, formato PDF, indicando claramente el sitio donde se encuentra instalado el rectificador y la distancia desde el rectificador al tanque TK-93150.

RESPUESTA 57

La información que se ha entregado en el Adjunto A-2 es la que se dispone. Los datos se obtendrán en el desarrollo de los trabajos de inspección.

PREGUNTA 58

Por favor proporcionar los planos correspondientes a los tanques que deben ser reparados en cada uno de los 4 frentes definidos por EP Petroecuador, pues solo se envió planos generales del Tanque T-0270 de 16540 BBLs del frente B.

RESPUESTA 58

La información que se ha entregado en el Adjunto A-2 es la que se dispone..

PREGUNTA 59

Con respecto al formulario de precios, frente A, por favor confirmar las cantidades consideradas en los ítems correspondientes al numeral 5.2 (reparación del cuerpo), pues los 3.500 Kg correspondientes a la prefabricación del cuerpo (ítem 5.2.1), no corresponden a los 15.230 Kg de montaje y soldadura del cuerpo (ítems 5.2.2, 5.2.3 y 5.2.4).

RESPUESTA 59

FRENTE A: LOS VOLUMENES DE OBRA CONSIDERADOS PARA LOS RUBROS 5.2.2, 5.2.3 Y PARTE DEL RUBRO 5.2.4 CORRESPONDEN A REPARACIONES PUNTUALES QUE SE PUEDAN REQUERIR COMO PRODUCTO DEL INFORME DEL INSPECTOR API 653

PREGUNTA 60

Con respecto al frente A, las bases del concurso indican que EPP suministrará la lámina A36, 1800 x 12000 x 4.85mm; para la construcción del techo y octavo anillo, cuando en el informe de integridad mecánica realizado en octubre de 2015, se indica que el espesor nominal para el octavo anillo y techo, es de ¼" (6,35 mm). Favor aclarar qué sucederá en el caso de que la norma indique que se debe utilizar láminas con un espesor mayor que la lámina que EPP tiene previsto suministrar para el techo y octavo anillo.

RESPUESTA 60

FRENTE A: EL USO DE LÁMINAS DE ESPESOR 4.85 mm ESTÁ BAJO NORMA.

LA CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL CÁLCULO DE LA INGENIERÍA CONSIDERANDO ESTE ESPESOR DE PLANCHA PARA QUE CUMPLAN EL API 650.

EN EL CASO DE QUE LA INGENIERÍA DETERMINE QUE DEBE UTILIZARSE PLANCHAS DE ESPESOR 6.35 mm PARA EL OCTAVO ANILLO, PETROECUADOR DISPONE DE ESTE MATERIAL EN LOS SIGUIENTES MEDIDAS 1800 x 6000 x 6.35 mm

PREGUNTA 61

Como complemento a la pregunta anterior, por favor indicar que EP Petroecuador suministrará “toda” la lámina requerida para reparar el octavo anillo y el techo del tanque, considerando los espesores adecuados.

RESPUESTA 61

FRENTE A: AFIRMATIVO

PREGUNTA 62

Con respecto al frente A, las bases del concurso indican que EPP suministrará la lámina A36/A283 GR. C 1800 x 12000 x 9.5mm; para la construcción del piso del tanque. Por favor indicar que EP Petroecuador suministrará “toda” la lámina requerida para cambiar el fondo o indicar la cantidad exacta de láminas entregadas por EP Petroecuador.

RESPUESTA 62

FRENTE A: AFIRMATIVO. CANTIDAD 10 PLANCHAS

PREGUNTA 63

Con respecto al frente A, por favor definir el sitio en el cual EP Petroecuador entregará al contratista la lámina, válvulas e instrumentos suministrado por EP Petroecuador para este frente.

RESPUESTA 63

FRENTE A: BODEGA OSO

PREGUNTA 64

Con respecto al frente A, por favor enviar un informe de integridad mecánica actualizado para el tanque de 13.000 bbls, pues la información general proporcionada por EP Petroecuador data del 2015.

RESPUESTA 64

FRENTE A: NO SE DISPONE DE OTRO INFORME

PREGUNTA 65

Con respecto al formulario de precios, frente B, por favor confirmar las cantidades consideradas en los ítems correspondientes al numeral 5.2 (reparación del cuerpo), pues los 18.652 Kg correspondientes a la prefabricación de los cuerpos (total ítems 5.2.1), no corresponden a los 17.066 Kg de montaje y soldadura del cuerpo (total ítems 5.2.2, 5.2.3 y 5.2.4).

RESPUESTA 65

Las cantidades finales se consensuarán luego de la inspección del inspector API y el personal delgado de EP PETROECUADOR. Para efectos de la oferta, considerar las cantidades mostradas.

PREGUNTA 66

Con respecto al frente B, por favor confirmar que EP Petroecuador suministrará el tanque empernado y de ser así, por favor enviarnos el plano de montaje de este tanque en el cual se pueda ver sus dimensiones y características de las juntas empernadas.

RESPUESTA 66

FRENTE B (FRENTE B): Si se suministrara el tanque empernado, pero es responsabilidad de la contratista el suministro de los kits de montaje. Se adjunta plano de montaje

PREGUNTA 67

Con respecto al frente B, las bases del concurso indican que EPP suministrará lámina de 3/8"(0.275)(9.525 mm), pero no se indica las dimensiones de las láminas, ni las cantidades de láminas que entregará EP Petroecuador. Por favor indicar las dimensiones de las láminas y la cantidad de láminas que entregará EP Petroecuador.

RESPUESTA 67

FRENTE B (FRENTE B): SFC Dispone 8 FTx40 FTx3/8 IN (Cant. 8EA), lo restante conforme disponibilidad.

PREGUNTA 68

Con respecto al frente B, por favor definir el sitio en el cual EP Petroecuador entregará al contratista la lámina suministrada por EP Petroecuador para este frente.

RESPUESTA 68

FRENTE B (FRENTE B): En cualquiera de las bodegas de EP PETROECUADOR en donde se determine existencias.

PREGUNTA 69

Con respecto a la protección catódica por corriente impresa a realizarse en los frentes B, C y D, por favor confirmar si se requiere un rectificador por cada tanque o si se requiere un solo rectificador de salidas múltiples (principalmente para los frentes en donde se requiere intervenir en 2 tanques).

RESPUESTA 69

Puede ser una buena opción un solo rectificador de salidas múltiples. El diseño final lo validará el especialista CP4

PREGUNTA 70

Por favor indicar el tipo y marca de los rectificadores aceptados por EP Petroecuador.

RESPUESTA 70

Los tipos y marcas se encuentran detallados en la ESPECIFICACIÓN DE BIENES HOMOLOGADOS PAM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00 que se adjunta.

PREGUNTA 71

Por favor indicar a qué distancia se debe realizar la acometida eléctrica para la interconexión de los rectificadores de cada frente (B,C y D) a la fuente de energía de EP Petroecuador en cada caso.

RESPUESTA 71

Tomar como promedio 150 metros la distancia desde el punto de alimentación eléctrica

PREGUNTA 72

Por favor indicar la distancia existente entre los tanques y el sitio donde se instalará el rectificador de la protección catódica externa para cada caso.

RESPUESTA 72

Tomar como promedio 30 metros de distancia (debe quedar fuera del cubeto de contención de cada tanque)

PREGUNTA 73

En cuanto al suministro de materiales a cargo de la contratista, por favor confirmar que según lo indicado en el API, solo se acepta el uso de lámina de acero A36 y que no se acepta el uso de bobina, ni bobina planchada.

RESPUESTA 73

Confirmado

PREGUNTA 74

Por favor confirmar si existe alguna restricción de marcas y procedencias para el suministro de las láminas de acero A36 requeridas para reparar los tanques en los 4 frentes.

RESPUESTA 74

Ver respuesta 8

PREGUNTA 75

Por favor indicar si hay alguna restricción en el tipo y marca de los andamios que la Contratista debe utilizar durante la reparación y pintura de los tanques en cada frente.

RESPUESTA 75

Petroecuador no difiere de marca, lo que se solicita es que el andamio cumpla los requerimientos de la normativa NTE INEN 1652, andamios certificados (no contruidos artesanalmente)

PREGUNTA 76

Favor enviar un layout en donde se defina la ubicación real de cada uno de los tanques, en cada frente.

RESPUESTA 76

Favor referirse a la información del ANEXO A-2 adjunto en la invitación de este proceso, donde se indica la información solicitada.

PREGUNTA 77

Favor indicar si en alguno de los frentes, EP Petroecuador puede suministrar (sin costo para el Contratista), energía eléctrica, aire comprimido, alojamiento, alimentación y movilización para el personal del Contratista que ejecute los trabajos en campo.

RESPUESTA 77

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: No

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 78

Favor indicar si se debe considerar las marcas validadas que se detallan en el documento QAQC-20-INS-003-FRM-002 (LISTA DE MARCAS VALIDADAS) al cual se hace referencia en el documento PAM-EP-ECU-QAQC-20-INS-003-00 (INSTRUCTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y USO DE LA LISTA DE MARCAS VALIDADAS) que forma parte de los documentos de la invitación a ofertar; o, si se debe considerar el documento AM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00 (ESPECIFICACION DE BIENES HOMOLOGADOS) que también forma parte de los documentos de la invitación a ofertar.

RESPUESTA 78

El documento es el siguiente la ESPECIFICACIÓN DE BIENES HOMOLOGADOS PAM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00 que se adjunta.

PREGUNTA 79

Favor indicar si se requiere realizar el análisis de precios unitarios (APUs) para esta oferta (para cada frente cotizado). En caso afirmativo, por favor enviarnos el formulario específico que debemos utilizar, pues esta información no está incluida en las bases de licitación.

RESPUESTA 79

Por favor referirse a la respuesta 2

PREGUNTA 80

Favor confirmar si es mandatorio cumplir con los plazos de entrega definidos para cada frente de trabajo (A, B, C y D); o, indicar si cada oferente está en libertad de considerar el mejor plazo que pueda cumplir considerando las condiciones actuales del mercado.

RESPUESTA 80

Se deben considerar los plazos de entrega definidos.

PREGUNTA 81

En cuanto a la forma de pago, por favor confirmar que EP Petroecuador pagará los avances mensuales de los trabajos realmente ejecutados tanto en taller como en campo, de tal manera que el proyecto pueda contar con un flujo de caja que facilite su ejecución.

RESPUESTA 81

Afirmativo en los rubros que aplique. Por favor regirse al Formulario No. 3 Precio del Servicio de cada Frente de Trabajo que señala:

“Los pagos se realizarán mediante facturas mensuales elaboradas por la Contratista con base al avance mensual ejecutado, verificadas por el Administrador de Contrato o su delegado. Estas facturas deberán estar soportadas por los reportes de avance del servicio. Los pagos se efectuarán por la cantidad de servicios realmente ejecutados y con base en los precios unitarios”.

PREGUNTA 82

Considerando las dificultades financieras por las que han atravesado la mayoría de empresas en el País y en el mundo por efecto de la pandemia del Covid 19, solicitamos reconsiderar el cumplimiento de los índices financieros, de manera tal que permitan la participación de algunas empresas, que con las actuales exigencias de EPP, quedan al margen de este y otros procesos.

RESPUESTA 82

Con el objetivo de garantizar la concurrencia e igualdad de oportunidad a todas las empresas participantes en el presente proceso, se realizaron reformas a la Matriz de Evaluación Financiera, mismas que ya fueron incorporadas en las Bases del presente Concurso de Ofertas, por lo que se solicita analizar detenidamente el numeral 2. Forma de Presentación de la Oferta, sección documentación legal, que señala:

“Matriz Financiera: Las empresas ecuatorianas deberán adjuntar la declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años.

Las empresas extranjeras deberán adjuntar los estados financieros de los últimos cinco (5) años. Para las empresas domiciliadas en el Ecuador y que son subsidiarias de su Matriz localizada en el extranjero, podrán presentar su declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años; o, los estados financieros de los últimos cinco (5) años de su Matriz. En cualquiera de los casos se requiere que la oferente obtenga un puntaje mínimo de 7. (Aplicar Formulario No. 4)”.

PREGUNTA 83

Tratándose de un concurso con un presupuesto referencial superior a 9.5 millones, confirmar que las empresas participantes deben contar con un patrimonio mínimo.

RESPUESTA 83

La capacidad financiera de las empresas Oferentes se valorará aplicando la Matriz Financiera, que establece:

“Matriz Financiera: Las empresas ecuatorianas deberán adjuntar la declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años. Las empresas extranjeras deberán adjuntar los estados financieros de los últimos cinco (5) años. Para las empresas domiciliadas en el Ecuador y que son subsidiarias de su Matriz localizada en el extranjero, podrán presentar su declaración de impuestos presentada al SRI de los últimos cinco (5) años; o, los estados financieros de los últimos cinco (5) años de su Matriz. En cualquiera de los casos se requiere que la oferente obtenga un puntaje mínimo de 7. (Aplicar Formulario No. 4)”

PREGUNTA 84

De ser afirmativa la respuesta anterior, favor confirmar el valor del mismo.

RESPUESTA 84

Referirse a la pregunta 83

PREGUNTA 85

Por favor indicar específicamente el lugar de dónde el Contratista debe retirar la tubería roscada que EP Petroecuador proporcionará para realizar las pruebas hidrostáticas de cada uno de los frentes.

RESPUESTA 85

FRENTE A: BODEGA COCA Y BODEGA OSO

FRENTE B: Remitirse a los TDRS.
B44: En estación ZPF
FRENTE D: Remitirse a los TDR´s

PREGUNTA 86

Luego de realizar la prueba hidrostática de los tanques, favor indicar a dónde debe desalojarse el agua utilizada para esta prueba en cada uno de los frentes.

RESPUESTA 86

FRENTE A: Al sistema de cunetas de la estación Payamino, considerando que la descarga sea en horas nocturnas y en forma paulatina, verificando que el caudal del agua no aumente y que cumpla los parámetros permisibles antes de la descarga (parámetros verificados en el análisis químico del agua)

FRENTE B: Depende del informe del MAATE. Si cumple parámetros retorna a la fuente original caso contrario se reinyectara.

B44: Se debe coordinar para enviar al Sistema de RYA.

FRENTE D: Si cumple con parámetros descarga paulatina a las cunetas perimetrales, caso contrario el sistema RIA

PREGUNTA 87

Confirmar los documentos que se requiere incluir en la oferta para acreditar la experiencia del personal mínimo requerido en las bases.

RESPUESTA 87

Conforme a lo que se indica en la matriz de evaluación y el Anexo 3. En general la hoja de vida respaldada con los certificados de educación y experiencia junto con el registro del Senescyt.

PREGUNTA 88

Favor confirmar la vida útil que debemos considerar para el diseño de la protección catódica interna (por ánodos de sacrificio) y externa (por corriente impresa) en los tanques que aplique.

RESPUESTA 88

Considerar 10 años de vida útil para los ánodos de sacrificio y 25 años para la corriente impresa.

PREGUNTA 89

Favor confirmar que los permisos de trabajo en campo se tramitarán el día anterior, de tal manera que los trabajos puedan iniciar todos los días a primera hora de la mañana.

RESPUESTA 89

AFIRMATIVO

PREGUNTA 90

Favor confirmar a cuántos dígitos deben ser truncados los precios de cada ítem del formulario de precios.

RESPUESTA 90

Todos los precios unitarios y totales del formulario No.3 deben estar truncados a dos decimales.

PREGUNTA 91

Favor confirmar que EP Petroecuador asignará un área en la Estación Payamino (frente A), Estación Aguarico (frente B), Estación Pucuna (frente C), Estación de Proceso CPF y Estación LPF del Bloque 15 (frente D), junto al sitio donde se realizarán las reparaciones en cada caso, para la instalación de contenedores de bodega y oficinas del Contratista.

RESPUESTA 91

FRENTE A: En Payamino 19 (a 600 metros de Estación Payamino)

FRENTE B: SI

B44 Confirmado

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 92

Favor indicar el estado del área que EP Petroecuador entregará para la ubicación de las instalaciones temporales y campamento del contratista en cada uno de los frentes.

RESPUESTA 92

FRENTE A: NO APLICA entrega de áreas para estas instalaciones

FRENTE B: PEC asignaran áreas adecuadas para camper oficina/bodega mas no área para campamento.

B44 se entregará con actas con SSA, están en condiciones adecuadas.

FRENTE D: Negativo, regirse a lo indicado en los TDR con relación a campamentos

PREGUNTA 93

Favor indicar el número de camionetas que es necesario proveer para Petroecuador en este contrato.

RESPUESTA 93

FRENTE A: DOS

FRENTE B: Referirse a los TDRS

FRENTE D: Regirse a lo indicado en tdr'S

PREGUNTA 94

Favor confirmar la distancia de las tomas y desalojo de agua blancas y grises en las áreas designadas para campamentos.

RESPUESTA 94

FRENTE A: NO APLICA entrega de áreas para campamento. Se sugiere que la Contratista vea la opción de hospedaje en la ciudad del Coca.

FRENTE B: No se autoriza la instalación de campamentos en las facilidades de PEC.

FRENTE D: Es responsabilidad de la contratista, regirse a respuesta 92

PREGUNTA 95

Favor confirmar que todas las áreas están liberadas para la ejecución de los trabajos de esta orden de servicio.

RESPUESTA 95

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI

B44 Confirmado

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 96

Favor indicar si hay algún convenio que los contratistas deben cumplir con las comunidades del sector. De ser así, por favor detallarlo.

RESPUESTA 96

FRENTE A: NEGATIVO. La contratación del personal o servicios se la debe realizar cumpliendo lo establecido en la Ley Amazónica.

FRENTE B: La contratista debe cumplir con la ley amazónica.

FRENTE D: La contratista debe cumplir con ley amazónica/Red socio empleo local

PREGUNTA 97

Favor indicar si aplica en este contrato el aporte a la región amazónica del 2.5% sobre el monto total de la oferta.

RESPUESTA 97

Por favor referirse a la respuesta 10.

PREGUNTA 98

Favor aclarar si el plazo del proyecto corre desde la fecha de notificación o la firma del contrato.

RESPUESTA 98

El plazo del proyecto se contabiliza a partir del día siguiente a la fecha de suscripción del Contrato, salvo que en la Resolución de Adjudicación conste otra fecha posterior, lo cual se pondrá oportunamente en conocimiento de la empresa o empresas adjudicadas.

PREGUNTA 99

Favor proporcionar fotografías recientes de los campos donde se desarrollarán los trabajos de los diferentes frentes, de tal manera que podamos evaluar adecuadamente el área de trabajo y sus accesos.

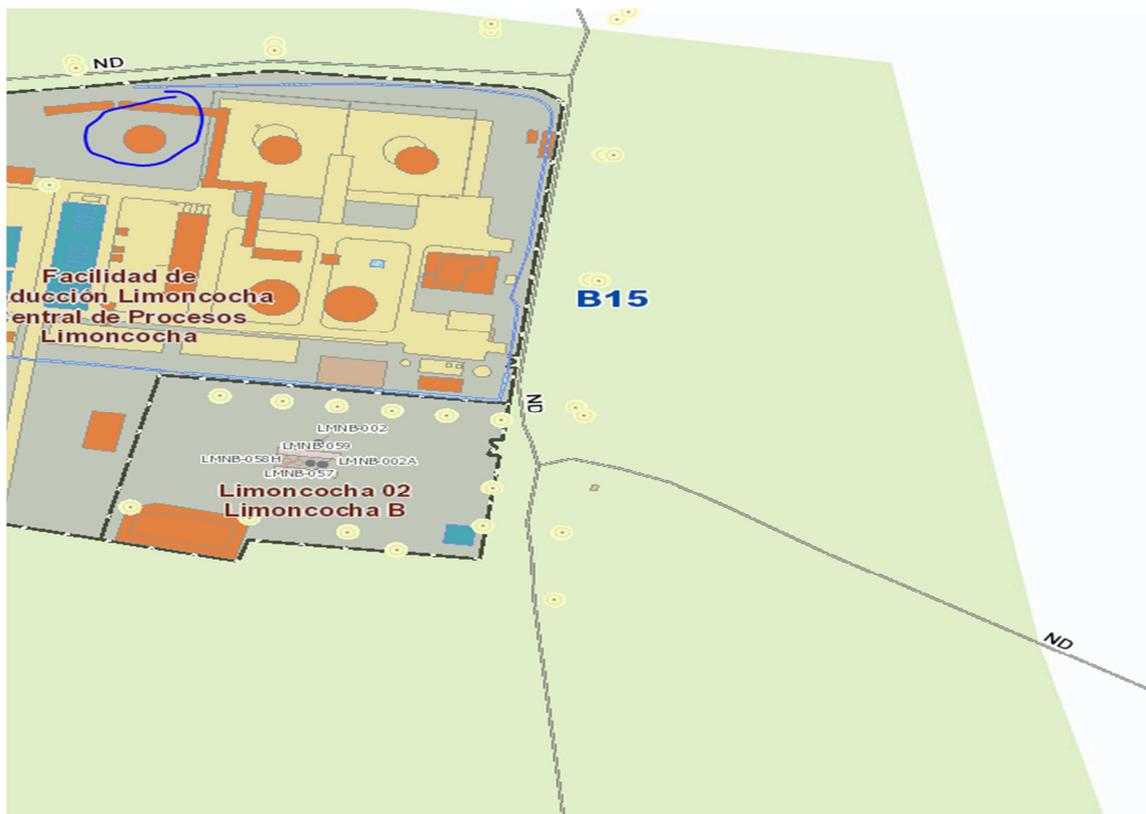
RESPUESTA 99

FRENTE A:



FRENTE B: Se adjunta lo requerido.
FRENTE D:





PREGUNTA 100

En cuanto a la experiencia del personal mínimo, favor aclarar si para acreditar la experiencia de cada profesional, es suficiente presentar su hoja de vida detallando los proyectos en los cuales trabajó, o indicar si también es requerido respaldar esa experiencia con certificados de trabajo de la empresa en la cual prestó sus servicios.

RESPUESTA 100

FRENTE A: Afirmativo, respaldar la experiencia con certificados de trabajo

FRENTE B: Remitirse a los TDR..

FRENTE D: Afirmativo respaldar con certificados de trabajo emitidos por la empresa donde trabajaron, no adjuntar certificados de honorabilidad.

PREGUNTA 101

Dada la gran cantidad de información que debemos procesar para realizar prediseños y preingenierías, obtener cotizaciones de materiales, protección catódica, así como para generar la cantidad de documentación requerida para la presentación de las carpetas de oferta, solicitamos de la manera más comedida se nos conceda una prórroga de al menos 2 semanas para la presentación de las ofertas.

RESPUESTA 101

Rígase a la respuesta 1

PREGUNTA 102

Favor confirmar que se puede presentar 1 o más procesos para participación.

RESPUESTA 102

El presente proceso prevé la modalidad de adjudicación total o parcial por Frente de Trabajo, en ese sentido las Oferentes podrán ofertar por uno o más Frentes de Trabajo, cumpliendo las estipulaciones señaladas en las Bases del presente Concurso de Ofertas.

PREGUNTA 103

¿Se podría indicar el referencial económico para cada proceso? A-B-C-D

RESPUESTA 103

Por favor referirse a la respuesta 11

PREGUNTA 104

De existir cantidades variables en los rubros estos valores serán pagados según el costo de oferta o son valores fijos.

RESPUESTA 104

Por favor referirse a lo señalado en el Formulario No. 3 Precios del Servicio de cada Frente de Trabajo, que señala:

“El presente Contrato es de tipo precios unitarios fijos y cantidades variables. El monto del presente Contrato es meramente referencial, calculado con base en las estimaciones efectuadas, pero no representa un compromiso de EP PETROECUADOR para con la CONTRATISTA, ni se garantizan cantidades mínimas de servicio o trabajo, razón por la cual, la CONTRATISTA acepta expresamente esta aclaración y renuncia a cualquier tipo de recurso o reclamo relacionado con, pero no limitado a reajuste, revisión o compensación económica de cualquier naturaleza en lo posterior.

(...)

Las cantidades establecidas son estimadas, mismas que podrán variar en función de la ejecución real de los trabajos. El Administrador del Contrato conjuntamente con la Contratista deberá realizar un seguimiento periódico de los trabajos efectivamente ejecutados con la finalidad de disponer de un reporte de control actualizado de las cantidades de servicio reales ejecutadas. En ningún caso el monto total de los trabajos ejecutados podrá ser superior al monto total (precio) por el que se suscribe el Contrato.

En caso de que las variaciones en la cantidades de servicio o trabajo generen un incremento en el monto total del Contrato, esta deberá regirse a lo previsto en el “Reglamento a la Normativa aplicable a los procedimientos de contrataciones de actividades de exploración y explotación de Recursos Hidrocarburíferos”, numeral 3.1.2.4”

PREGUNTA 105

Se podría indicar la fecha tentativa de inicio de las actividades.

RESPUESTA 105

El inicio de trabajos tentativamente será a mediados del mes de marzo del año en curso, la fecha real se conocerá una vez que finalice la etapa precontractual y se realice la notificación o notificaciones de adjudicación.

PREGUNTA 106

Favor indicar para la evaluación técnica el número mínimo de procesos que se requiere como experiencia específica de la contratista.

RESPUESTA 106

Conforme a lo descrito en la matriz de evaluación técnica, para lograr el máximo puntaje, se requieren 5 proyectos que cumplan las características solicitadas.

PREGUNTA 107

Favor indicar dada una asociación para el proceso, se podría realizar con una empresa que no fue invitada, esta debe estar calificada como proveedor de PEC

RESPUESTA 107

Afirmativo

PREGUNTA 108

Favor confirmar si en el proceso se debe considerar Ley No. 122 que crea el Fondo de Desarrollo de las provincias de la región amazónica, misma que establece el tributo del 2.5% sobre el total de facturación.

RESPUESTA 108

Por favor referirse a la respuesta 10

PREGUNTA 109

¿Favor indicar para la evaluación técnica Personal de la contratista se requiere enviar las hojas de vida de los reemplazos de personal posiciones en campo?

RESPUESTA 109

A efectos de calificación una sola hoja de vida, pero la contratista ganadora deberá garantizar que su “back” cumpla con los requisitos solicitados..

PREGUNTA 110

Favor indicar si para la evaluación técnica, el personal dispone de sus certificaciones o credenciales en proceso de recertificación se podría considerar como parte del equipo propuesto sin afectación en puntaje de la contratista.

RESPUESTA 110

Conforme a lo descrito en el Anexo 3 y matriz de evaluación, el personal debe tener certificación vigente.

PREGUNTA 111

Considerando una adjudicación parcial es posible considerar un Paramédico en lugar de un Médico en sitio?

RESPUESTA 111

FRENTE A: Todo depende del número de personas que formen parte de la Orden de Servicio (personal de campo), considerar lo establecido en Código de Trabajo, Art. 430

FRENTE B: Se debe cumplir con los reglamentos de SSA.

FRENTE D: Debe cumplir con la normativa de SSA

PREGUNTA 112

Favor indicar si el médico puede cubrir la posición de paramédico del equipo de trabajo de la contratista

RESPUESTA 112

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 113

Favor indicar tipo de ambulancia, categoría según y el equipamiento mínimo que se requiere.

RESPUESTA 113

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 114

FRENTE B: Se debe cumplir con los Reglamentos de SSA.

FRENTE D: Debe cumplir con la normativa de SSA

PREGUNTA 114

Favor indicar si el equipo ambulancia se requiere durante todo el desarrollo del proyecto

RESPUESTA 114

FRENTE A: NO. Sin embargo la Contratista debe prever que en el caso de una emergencia se disponga de los recursos adecuados y necesarios para el traslado del paciente en el menor tiempo posible hacia un centro especializado en la ciudad del Coca.

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

FRENTE D: Debe cumplir con la normativa de SSA

PREGUNTA 115

Favor confirmar que la limpieza superficial se considera sand blasting para todos los trabajos de recubrimiento, NO se considera limpieza wáter blasting o similar.

RESPUESTA 115

Confirmado

PREGUNTA 116

¿Para los trabajos de limpieza de los tanques, el suministro de agua será de la contratante? se entregará facilidades en cada locación?

RESPUESTA 116

FRENTE A: NEGATIVO. El punto de captación de agua se encuentra aproximadamente a 413 metros de Estación Payamino.

FRENTE B: NO.

FRENTE D: Negativo, debe considerar que el punto de captación de agua esta a 300 m en el CPF y a 1200 m en LPF, deberá tender tubería para este efecto

PREGUNTA 117

Por favor se podría indicar el tipo y/o marca de solvente químico para limpieza de los tanques.

RESPUESTA 117

FRENTE A: Petroecuador no contempla marcas, lo que debe priorizar es lo indicado en las MSDS de los químicos que se requiera utilizar para los trabajos, tomando en consideración el de menor afectación tanto para el personal, medio ambiente, riesgo físico e inflamabilidad.

FRENTE B: Remitirse a los TDRs.

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en el TDR

PREGUNTA 118

¿Indicar, si los recipientes se encontraran vacíos para la ejecución de los trabajos o la contratante realizara esta actividad, considerando prefabricados de tubería.

RESPUESTA 118

FRENTE A: EL TANQUE ESTÁ VACIO, SOLO CONTIENE SEDIMENTOS EN EL FONDO

FRENTE B: El tanque de AGP tiene pocos remanentes de hidrocarburos. El de SOP se encuentra abierto y vacío pero deberá ser lavado.

FRENTE D: Afirmativo, en los dos frentes LPF y CPF estarán solo con los sedimentos

PREGUNTA 119

¿Se exigirá el uso de andamios tipo Layher o pueden ser andamios modulares certificados?

RESPUESTA 119

FRENTE A: Considerar lo establecido en la norma NTE INEN 1652 y NTE INEN 1651, tomando en cuenta la mayor seguridad para el personal.

FRENTE B: Debe cumplir con el Reglamento Seguridad donde indica que deben ser andamios certificados independiente de la marca o tipo que se debe utilizar

FRENTE D: Se puede usar los dos tipos de andamios, siempre que cumplan con la normativa NTE INEN 1652, NTE INEN 1651 y SSA

PREGUNTA 120

¿Confirmar los equipos y herramientas para esta provisión son los indicados en el Anexo 3?

RESPUESTA 120

Confirmado

PREGUNTA 121

Indicar si la contratante brindará un espacio de oficina con las facilidades de conexión para la elaboración de los reportes diarios y avances de trabajo.

RESPUESTA 121

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: PEC podrá asignar un espacio físico para un camper oficina. La conexión a red de comunicación e internet son responsabilidad de la contratista.

B44 Negativo

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 122

Indicar si las herramientas eléctricas serán de alguna marca específica.

RESPUESTA 122

Negativo.

PREGUNTA 123

Favor indicar la ubicación y distancias aproximadas de o las bodegas de materiales que serán entregados por PEC para cada frente de trabajo con el fin de estimar los fletes necesarios.

RESPUESTA 123

FRENTE A: BODEGA OSO A 1,5 HORAS.

BODEGA COCA A 20 MINUTOS. MEDIDOS DESDE EL LUGAR DEL PROYECTO.

FRENTE B: AGP (T-0270)= 89 km; SOP (T-095) = 82 km

B44 al B18 se tiene 30 Km aproximadamente

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en TDR

PREGUNTA 124

Indicar si el personal de la contratista para evaluación de espesores debe ser Nivel II certificado o puede realizarse la actividad bajo el criterio de su experiencia.

RESPUESTA 124

Certificación CIP 2 Nivel II vigente; Inspector de recubrimientos.

PREGUNTA 125

Indicar la frecuencia de inspección, CHLOR*TEST kits o equivalente, sea por m2, lotes o número de aplicaciones por recipientes.

RESPUESTA 125

Conforme lo determine la ISO 8502-5, NACE Publication 6G186 y SSPC-Guide 15.

PREGUNTA 126

Indicar las pruebas necesarias para la evaluación y aceptación de aplicación de recubrimiento.

RESPUESTA 126

FRENTE A: Holiday, medición de espesores y pruebas de pull-off.

FRENTE B: Referirse a procedimiento de QAQC

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en procedimiento QAQC de revestimientos

PREGUNTA 127

Por favor se podría indicar el tipo de pruebas o ensayos a ser aplicados sobre el recubrimiento interno "fibra de vidrio" para su liberación

RESPUESTA 127

FRENTE B: Referirse a procedimiento de QAQC

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en procedimiento QAQC de revestimientos

PREGUNTA 128

Indicar si personal de PEC acompañara la ejecución de los trabajos de recubrimiento y las actividades de manera permanente para dar agilidad al proceso de intervención, o esta se planificará según el personal del contratista.

RESPUESTA 128

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI, para ello la contratista debe establecer puntos/programacion de inspeccion para la asistencia de personal de QAQC de PEC.

FRENTE D: La contratista debe coordinar la presencia del personal de PEC para la normal ejecución de estos trabajos.

PREGUNTA 129

Confirmar, para trabajos de intervención, es responsabilidad de la contratante: drenaje, despresurizado, inertización y bloqueo de los sistemas para garantizar el normal desarrollo de los trabajos de la contratista

RESPUESTA 129

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

FRENTE D: Refereise a lo indicado en los TDR´s

PREGUNTA 130

Confirmar, para trabajos de intervención, es responsabilidad de la contratante: drenaje, despresurizado, inertización y bloqueo de los sistemas para garantizar el normal desarrollo de los trabajos de la contratista

RESPUESTA 130

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

FRENTE D: referirse a respuesta 129

PREGUNTA 131

Confirmar, para trabajos de intervención, es responsabilidad de la contratante: drenaje, despresurizado, inertización y bloqueo de los sistemas para garantizar el normal desarrollo de los trabajos de la contratista

RESPUESTA 131

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

FRENTE D: referirse a respuesta 129

PREGUNTA 132

Compartir la especificación de recubrimiento, marca o tipo de componente solicitado para interior de tanques.

RESPUESTA 132

La especificación de recubrimientos fue enviada junto con la invitación a ofertar, sin embargo se adjunta nuevamente el documento PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00.

PREGUNTA 133

Indicar norma o especificación a seguir para el recubrimiento en PRFV?.

RESPUESTA 133

La especificación de recubrimientos a seguir es la PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00. En el caso del recubrimiento interno es un epóxico de alto espesor que trae incorporado las hojuelas y fibra de vidrio. El fabricante del revestimiento en sus hojas de datos, brinda las recomendaciones de aplicación.

PREGUNTA 134

Indicar si los espesores de 30 mils (0.762 mm) en el fondo y de 20 mils (0.508 mm) en las paredes y el techo son espesores mínimos?

RESPUESTA 134

Confirmado

PREGUNTA 135

Por favor facilitar ESPECIFICACIÓN DE REVESTIMIENTOS PAM-EP-ECU-FIC-07-ESP-003-00.

RESPUESTA 135

Se adjunta lo solicitado

PREGUNTA 136

Por favor facilitar los planos constructivos de detalle de los recipientes de cada frente a ser intervenido.

RESPUESTA 136

La información que se ha enviado en el Adjunto A-2 es la que se dispone y fue enviada junto con la invitación a ofertar.

PREGUNTA 138

Por favor confirmar la mirilla LG ítem 14.2 requiere con sifón en la parte superior

RESPUESTA 138

La contratista deberá instalar los instrumentos de acuerdo a las recomendaciones del fabricante como también a los requerimientos y las buenas prácticas de instalación.

PREGUNTA 139

Por favor confirmar el perfil experiencia mínima del programador

RESPUESTA 139

Tres años en el Sector Petrolero

PREGUNTA 140

Por favor indicar para la provisión de instrumentos y equipos, compartir los datos de proceso, incluir vendor list.

RESPUESTA 140

Los datos de procesos se los enviará a la empresa ganadora, para la lista de vendedores referirse al listado de proveedores aprobados por EP PEC.

PREGUNTA 141

Por favor indicar para la instalación de instrumentos se considera provisión de válvulas de instrumentos o PEC lo suministrará

RESPUESTA 141

Se debe considerar la provisión de las válvulas

PREGUNTA 142

Por favor indicar si PEC dispone de acuerdos con las comunidades aledañas a las áreas de intervención que obligue a contratar los servicios de equipos y personal.

RESPUESTA 142

FRENTE B: Se debe cumplir la ley amazónica

FRENTE D: La contratista debe cumplir con la ley amazónica dar preferencia a contratación de equipos locales

PREGUNTA 143

Por favor confirmar que se aplicará gammagrafía para la liberación de juntas de soldadura en los tanques aplicado a la norma API 650

RESPUESTA 143

Confirmado.

Gammagrafía o el NDT permitido por la API 650

PREGUNTA 144

Por favor confirmar si PEC facilitara espacio para desalojo de los sedimentos o materiales previo al traslado al gestor ambiental

RESPUESTA 144

FRENTE A: NEGATIVO REFERIRSE A LOS TDRs, PÁGINA 195

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

B44: Negativo

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 145

Por favor indicar si PEC facilitara vacuum para el desalojo de remanentes

RESPUESTA 145

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: NO.

B44: Negativo

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 146

Por favor indicar si se puede ampliar la fecha de presentación de la oferta.

RESPUESTA 146

Por favor regirse a la Aclaración No. 1 del cronograma del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-017-21 comunicada oportunamente a todos los Oferentes mediante Oficio PETRO-PRY-COP-2022-0012-O

PREGUNTA 147

Es posible realizar una visita técnica a los sitios en los que se va a realizar los trabajos?

RESPUESTA 147

Por las actuales circunstancias y protocolos para el ingreso a las instalaciones, resulta impracticable la visita al sitio.

PREGUNTA 148

¿El personal propuesto para el proyecto puede rotar en los diferentes frentes de trabajo?

RESPUESTA 148

Negativo

PREGUNTA 149

¿Se requiere el Staff de personal propuesto para el proyecto en cada frente de trabajo?

RESPUESTA 149

Confirmado

PREGUNTA 150

Los supervisores mecánico, eléctrico, E&I, Control de calidad, ¿Control de proyectos estarán en el proyecto de acuerdo a los tiempos que determine la Contratista en su cronograma? ¿O se requiere su permanencia en sitio desde el arranque del proyecto?

RESPUESTA 150

FRENTE A: CONTROL DE CALIDAD Y CONTROL DE PROYECTOS DEBEN SER PERMANENTES.

FRENTE B: Se coordinara en el KOM.

FRENTE D: Se determinara en el KOM

PREGUNTA 151

Los inspectores NACE, API, ¿CWI estarán en el proyecto de acuerdo a los tiempos que determine la Contratista?

RESPUESTA 151

FRENTE A: DE ACUERDO A LA PLANIFICACIÓN CON LA CUAL LA CONTRATISTA GARANTICE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FACILIDADES EN CADA ETAPA.

FRENTE B: Se coordinara en el KOM.

FRENTE D: Referirse a lo indicado en los TDR's

PREGUNTA 152

¿El Supervisor de control de calidad puede realizar el control de todas las áreas o se requiere un supervisor de calidad por área?

RESPUESTA 152

Cada frente de trabajo requiere su propio personal.

PREGUNTA 153

Confirmar que no se requiere un Relacionador Comunitario.

RESPUESTA 153

FRENTE A: CONSIDERAR UN RELACIONADOR COMUNITARIO

FRENTE B: NO.

FRENTE D: Durante la ejecución no se requiere sin embargo al previo al inicio de los trabajos si se requiere un interlocutor con Relaciones comunitarias de EP PETROECUADOR para coordinar la contratación de la mano de obra/equipos locales.

PREGUNTA 154

¿El Supervisor Eléctrico puede realizar las funciones de Supervisor de Instrumentación y Control?

RESPUESTA 154

No

PREGUNTA 155

¿El cliente entregará los recipientes drenados, venteados y liberados para los trabajos?

RESPUESTA 155

FRENTE A: DRENADO Y VENTEADO, LA CONTRATISTA DEBE REALIZAR EL DESALOJO DE LOS SEDIMENTOS.

FRENTE B: Referirse a los TDRS

FRENTE D: Referirse a lo indicado en los TDR's

PREGUNTA 156

¿El cliente entregará las tuberías y válvulas drenados, venteados y liberados para los trabajos?

RESPUESTA 156

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: Referirse a los TDRS.

FRENTE D: Referirse a lo indicado en los TDR's

PREGUNTA 157

¿Se debe considerar reemplazo de pernos de anclaje? Indicar cantidad y dimensiones.

RESPUESTA 157

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: No se requiere pernos de anclaje

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 158

Se debe considerar espárragos para puertas, manhols, emergency vents, thief Hatch, bridas? Indicar cantidades y dimensiones

RESPUESTA 158

Confirmado.

Es parte de la contratista la determinación de las cantidades dimensiones.

PREGUNTA 159

¿Se puede considerar el acero estructural y planchas de origen chino con certificados de calidad?

RESPUESTA 159

Ver respuesta 8

PREGUNTA 160

EP Petroecuador proporcionará las tuberías, válvulas, accesorios, stud bolts y gaskets?

RESPUESTA 160

EP PETROECUADOR proporcionará lo descrito en el ADJUNTO A-10

PREGUNTA 161

¿Se debe considerar trabajos de Hot Taps? Indicar dimensiones y cantidad

RESPUESTA 161

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: No se requiere este servicio

FRENTE D: Negativo

PREGUNTA 162

¿Se requiere trabajos de tratamiento térmico?

RESPUESTA 162

No está considerado

PREGUNTA 163

¿Se debe considerar aislamiento térmico? Indicar el volumen necesario y especificación.

RESPUESTA 163

No está considerado aislamiento térmico

PREGUNTA 164

Se requiere ensayos de Pull Off, indicar la cantidad requerida por recipiente.

RESPUESTA 164

Conforme lo establece la norma Norma SSPC-PA 2

PREGUNTA 165

¿El agua para pruebas se captará de afluentes cercanos al sitio de trabajo?

RESPUESTA 165

FRENTE A: La distancia aproximada del punto de captación es de 413 m

FRENTE B: Si. Se debe captar de los afluentes que cumplan con los parámetros.

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 166

Indicar software y programas validados para la ingeniería de los recipientes.

RESPUESTA 166

Es indiferente el programa que la contratista use para realizar la ingeniería.

El entregable final si se requiere en AUTOCAD

PREGUNTA 167

Indicar la especificación de la geomembrana termosellada.

RESPUESTA 167

Sera geomembrana / liner de PVC de 40mils de espesor,

PREGUNTA 168

Existe un plano típico para el toma muestras?

RESPUESTA 168

Es parte de la ingeniería de detalle, el desarrollo del toma muestra.

PREGUNTA 169

Confirmar que no se exigirá pruebas covid al ingreso y salida de cada jornada.

RESPUESTA 169

No se puede confirmar, ya que esto debe estar sujeto a los lineamientos que se describan en el PROTOCOLO COVID de Petroecuador VIGENTE, recordar que el mismo estará en revisión y actualización dependiendo del giro de la Pandemia y las disposiciones del Ministerio de Salud Pública. Deben cumplir con el protocolo de cambio de turno vigente.

PREGUNTA 170

Por favor compartir las especificaciones aplicables por PEC para el desarrollo de los trabajos de las disciplinas Civil, Mecánica, Eléctrica, I&C

RESPUESTA 170

Favor referirse a la información del ANEXO A-3 y ANEXO A-7 donde se encuentra la información solicitada.

PREGUNTA 171

Por favor confirmar que tanto la oferta Técnica como Económica, al ser firmadas de forma electrónicamente, deberán constar la firma solo en los formularios que ellos soliciten.

RESPUESTA 171

Afirmativo.

PREGUNTA 172

Por favor confirmar que la oferta se debe presentar en un solo PDF numerado.

RESPUESTA 172

Para solventar la presente consulta se solicita se revise cuidadosamente las Bases del presente Concurso de Ofertas, numeral 2. Forma de Presentación de la Oferta, donde se señala detallada y minuciosamente la forma de presentación de las Ofertas en caso de que las mismas sean suscritas de forma manual o electrónica. Si es una opción válida

PREGUNTA 173

¿Por favor indicar si la oferta técnica debe ser enviada con contraseña, así como la oferta económica? De ser el caso, Por favor indicar si el correo con la contraseña de la oferta técnica debe ser enviado inmediatamente después de presentar la oferta o existe un tiempo límite para el envío de la misma.

RESPUESTA 173

Afirmativo, cada una de las ofertas deben ser entregadas con contraseña. Se solicitará la contraseña en acto público de apertura de ofertas técnicas y posterior en acto público en la apertura de ofertas económicas.

PREGUNTA 174

¿Puede la oferta ser firmada por una persona delegada por el Representante Legal, es decir puede ser firmado por un Coordinador Comercial o Gerente Comercial? ¿Qué documento se debería presentar para validar la firma del delegado?

RESPUESTA 174

Las Ofertas deberán ser suscritas por los funcionarios que acrediten la calidad de Representante Legal o Apoderado de la Compañía.

PREGUNTA 175

Favor confirmar lo expuesto en el pliego del presente concurso "Las Oferentes deberán observar que para uno o más FRENTE DE TRABAJO ofertados se podrá referir el mismo personal mínimo como parte de su Oferta Técnica, sin que esto implique penalidad en la evaluación técnica del personal requerido para cada FRENTE DE TRABAJO. Sin embargo, se aclara que la Oferente que resulte adjudicada en más de un FRENTE DE TRABAJO obligatoriamente deberá contar con el personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato por cada FRENTE DE TRABAJO, con igual o superior perfil al del personal evaluado, mismo que deberá ser aprobado por el Administrador del Contrato previo al Inicio

de los Trabajos”. Con esto quiere decir que el oferente puede repetir el personal para los cuatro frentes sin ser descalificado.

RESPUESTA 175

Confirmado

PREGUNTA 176

Según la experiencia descrita en la matriz de evaluación “Debe acreditar experiencia en la Construcción o prestación de servicios similares a los requeridos, considérese similares a la Construcción, Reparación, Mantenimiento e Instalación de tanques de almacenamiento. Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de Tanques de 1.000 barriles en adelante, los montos de los proyectos presentados deberán ser mayores a trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD. \$300.000,00) en los últimos 10 años, hasta completar 5 proyectos para el puntaje máximo establecido” ¿se puede presentar uno o dos proyectos que supere el USD \$1.500.000,00 que se solicita en la experiencia por sumatoria de los 5 proyectos?

RESPUESTA 176

Confirmado, se necesitan 5 proyectos que cumplan con lo descrito en la matriz de evaluación técnica para obtener el máximo puntaje.

PREGUNTA 177

Favor confirmar que para cada frente se debe presentar la documentación legal descrita en el pliego:

- Carta de presentación y compromiso (aplicar Formulario No. 1A).
- Certificado otorgado por la Superintendencia de Compañías (o de la entidad de control respectiva en el extranjero, que justifique la existencia legal de la compañía oferente y su cumplimiento de obligaciones; así como copia de los Estatutos que acredite que está facultado para prestar los servicios requeridos. Los documentos de autoridades extranjeras, podrán ser presentados en copia simple vigentes a la fecha de presentación de la oferta, que justifique la existencia legal de la compañía oferente y su cumplimiento de obligaciones; sin embargo en caso de ser adjudicados, previo a la celebración del contrato, dichos documentos deberán contar con la certificación ante el Cónsul del Ecuador respectivo, o quien haga sus veces, (o deberán estar debidamente apostillados).
- Nómima de socios o accionistas de la compañía oferente. (Documento de la Superintendencia de Compañías o entidad extranjera respectiva)
- Documentos que acrediten la nacionalidad de la oferente participante para el caso de personas naturales.
- Certificado en el que conste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en el caso de personas jurídicas nacionales; para el caso de empresas

extranjeras la institución que corresponda y que acredite estar al día con sus obligaciones patronales.

- Declaración Anticorrupción conforme al texto constante en el Formulario No. 2A, bajo prevenciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Comunicación de Conflictos de Intereses Proveedores conforme al texto constante en el Formulario No. 2B.
- Carta Compromiso de Cumplimiento de las Políticas de Responsabilidad Social y de Relaciones Comunitarias, Planes, Guías y Procedimientos de EP PETROECUADOR, conforme al texto constante en el Formulario No. 2C.
- Nombramiento o Poder vigente que acredite la calidad del representante legal del oferente debidamente registrado para el caso de personas jurídicas y para el caso de personas naturales presentar documentos de identidad.

RESPUESTA 177

Afirmativo. Solamente para el caso de la Evaluación Financiera aplicará una sola evaluación independientemente del número de FRENTEs Ofertados

PREGUNTA 178

Para la matriz de evaluación Formulario No.4 favor confirmar que se debe presentar los auditados de los últimos 5 años.

RESPUESTA 178

Afirmativo.

PREGUNTA 179

Favor si se puede ampliar el plazo de entrega en 15 días tomando en consideración que son cuatro ofertas en 1 si se desea presentar los cuatro frentes.

RESPUESTA 179

Por favor regirse a la Aclaración No. 1 del cronograma del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-017-21 comunicada oportunamente a todos los Oferentes mediante Oficio PETRO-PRY-COP-2022-0012-O

PREGUNTA 180

Para las claves de las ofertas tanto técnicas y económicas se debe crear una para cada frente de trabajo o con una sola está correcto.

RESPUESTA 180

Una contraseña por proveedor.

PREGUNTA 181

Favor su ayuda con el presupuesto referencial de cada frente de trabajo para realizar una propuesta más precisa para cada frente, ya que solo se cuenta con el presupuesto referencial de los cuatro frentes juntos.

RESPUESTA 181

Referirse a la respuesta 11

PREGUNTA 182

Favor confirmar que este es el equipo mínimo que se debe colocar en la oferta para cumplir la matriz de evaluación por cada frente

EQUIPO	CANTIDAD	
Grúa telescópica de 30 toneladas sobre ruedas.	1	Por cada Frente
Bomba centrífuga de alto volumen para lavado interno del Tanque.	1	Por cada Frente
Motosoldadora 400 Amp.	3	Por cada Frente
Compresor de aire 350 CFM o mayor.	1	Por cada Frente
Equipo completo de sandblasting (granallado, gritblasting)	1	Por cada Frente
Equipo de pintura relación 70/1	1	Por cada Frente
Deshumidificador de 150.000 BTU o mayor	1	Por cada Frente
Ventiladores de flujo axial de 10.000 CFM	2	Por cada Frente
Lámparas a prueba de explosión 110V/220V	2	Por cada Frente
Camión Grúa (brazo de Grúa articulado) Cap. 10 Ton	1	Por cada Frente
Equipo completo de Inspección de Pintura	1	Por cada Frente
Holiday Detector de discontinuidades para interiores	1	Por cada Frente

Si la respuesta es negativa favor su ayuda con el listado para cada frente

RESPUESTA 182

Confirmado

PREGUNTA 183

¿Se puede trabajar en Consorcio?.

RESPUESTA 183

Afirmativo.

PREGUNTA 184

Si la respuesta anterior es positiva, ¿Si decidimos trabajar en consorcio, necesariamente la empresa adjunta debe ser proveedor de EP PETROECUADOR?.

RESPUESTA 184

Afirmativo

PREGUNTA 185

Corroborando con lo mencionado en la reunión, ¿El personal de TTHH debe ser distinto para todos los frentes de trabajo?, ¿Todos los frentes de trabajo se deben atacar al mismo tiempo?.

RESPUESTA 185

Ver respuesta 175

PREGUNTA 186

¿Se necesita estar acreditado en el SAE y ARCERNNR, para licitar? – Una parte es de inspección NDT, cabe recalcar que contamos con inspectores Nivel II y Nivel III en NDT.

RESPUESTA 186

Negativo

GENERAL

PREGUNTA 187

Favor confirmar las empresas aprobadas para el tratamiento de desechos de limpieza de los tanques.

RESPUESTA 187

Esa información la tienen que obtener del Ministerio del Ambiente y que sean avalados como gestores para el tratamiento de desechos.

PREGUNTA 188

Favor indicar si hay que presentar una oferta técnica por cada oferta económica (4 de cada una), incluyendo formularios y todo lo requerido en la matriz de evaluación.

RESPUESTA 188

Afirmativo.

PREGUNTA 189

En el caso de que excedan las cantidades de los rubros, favor indicar cuál es el procedimiento para la actualización de la misma.

RESPUESTA 189

El presente contrato es de tipo precios unitarios fijos y cantidades variables. EP PETROECUADOR cancelará a la CONTRATISTA por los servicios efectivamente ejecutados. Las cantidades están calculadas a base de las estimaciones y proyecciones efectuadas.

La actualización se la realizará en conjunto entre el Inspector API y el delegado de EP PETROECUADOR, aprobado por el administrador del contrato.

PREGUNTA 190

En el caso de presentar nuevos rubros adicionales o los solicitados en los TDR, favor indicar cuál es el procedimiento para la actualización de la misma

RESPUESTA 190

Ver respuesta 189

PREGUNTA 191

Debido a la gran magnitud del proceso de licitación y cantidad de información requerida para la presentación de las ofertas solicitamos de manera muy comedida una extensión de 20 días para poder presentar las ofertas.

RESPUESTA 191

REFERIRSE A LA PREGUNTA 1

PREGUNTA 192

Favor confirmar si las ofertas (técnica, económica) pueden ser firmadas por dos personas: Representante Legal y Apoderado Especial (2 ofertas Rep Legal, 2 ofertas Apoderado).

RESPUESTA 192

- **En el numeral 2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA se establece la posibilidad de que los oferentes puedan remitir sus ofertas de manera digital/escaneada con firmas manuscritas o firmas electrónicas.**

- **En el Formulario No. 1ª CARTA DE PRESENTACIÓN, COMPROMISO Y PROPUESTA TÉCNICA se establece la posibilidad de que dicho documento sea suscrito por el Representante Legal o Apoderado de la Compañía.**

Sobre la base de lo establecido en los términos y condiciones del Concurso de Ofertas, se desprende que si bien el Formulario No. 1ª señala en forma puntual que dicho documento debe ser suscrito por el representante legal o

apoderado, los términos del concurso no establecen impedimento alguno para que las ofertas técnica y económica puedan ser suscritas por el representante legal y apoderado especial ni tampoco se considera como causal para que la oferta no sea considerada en el proceso de evaluación.

Por lo antes expuesto, se concluye que tanto el representante legal como el apoderado se encontrarían plenamente facultades para representar a su empresa en el presente concurso; por tanto, tal hecho no inválida las ofertas dentro del proceso y tampoco da lugar a establecer que se trata de un error de naturaleza convalidable ya que no se trata de un error de forma. (Numeral 3.1.2. Concurso de Ofertas, 3.1.2.2. Procedimiento, literal f) Evaluación de Ofertas, iii) Convalidación de errores de forma del Reglamento a la Normativa aplicable a los Procedimientos para Contrataciones de Actividades de Explotación y Explotación de Recursos Hidrocarburíferos de PETROAMAZONAS EP).

PREGUNTA 193

Favor indicar si el cálculo de los valores de los índices financieros (columna resaltada) de la Matriz financiera debe realizarse en base a las cifras del año 2020:

EMPRESA:					
Razón Financiera	Fórmula	Índice Financiero	Criterio	Calificación	Calificación Máxima a obtener
LIQUIDEZ					
Liquidez o Solvencia	Activo Corriente		> a	1.50	1.50
	Pasivo Corriente				
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo Corriente		> a	0.00	1.50
Relación de Liquidez (Prueba Sólida)	Activo Corriente - Inventario		> a	1.00	1.50
	Pasivo Corriente				
SOLVENCIA					
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total		< a	40%	1.25
GESTIÓN					
Rotación de Activos	Ventas / Activo Total		> a	20%	1.25
RENTABILIDAD					
Rentabilidad Neta de Ventas	Utilidad Neta		> a	2%	1.00
	Ventas Netas				
Rentabilidad sobre activos ROA	Utilidad Neta / Activo Total		> a	1%	1.00
Rentabilidad Operacional sobre patrimonio ROE	Utilidad Operacional / Patrimonio		> a	6%	1.00
					10.00

RESPUESTA 193

Regirse a la respuesta 28.

PREGUNTA 194

Favor indicar si en la Matriz financiera es necesario añadir una tabla detallando las cifras de cálculo de los índices (activo corriente, pasivo corriente, inventario, etc.) de los últimos 5 años.

RESPUESTA 194

La matriz financiera será aplicada por el delegado Financiero de EP PETROECUADOR que forma parte de la Comisión de Evaluación del presente Concurso de Ofertas. Por lo que, las empresas Oferente deberán remitir la documentación señalada en la respuesta 193.

PREGUNTA 195

Favor confirmar que en cada oferta técnica se puede incluir el mismo personal mínimo.

RESPUESTA 195

Ver pregunta y respuesta 175.

PREGUNTA 196

Favor confirmar si en las ofertas económicas es necesaria la firma electrónica en todos los APUs.

RESPUESTA 196

Por favor referirse a la respuesta 2.

PREGUNTA 197

Favor solicitamos cordialmente el envío de los formularios de oferta económica en Excel.

RESPUESTA 197

Es parte de la preparación de la oferta de cada oferente.

PREGUNTA 198

Favor indicar si las ofertas: técnicas y económicas, deben ir cifradas con contraseña.

RESPUESTA 198

Afirmativo, regirse a la respuesta 173

PREGUNTA 199

Favor enviar el alcance detallado por cada rubro, ya que el que se indica puede prestarse a subjetividades.

RESPUESTA 199

El alcance del presente contrato está dado en el Anexo N° 1

PREGUNTA 200

En las locaciones donde se encuentren dos tanques en el mismo lugar. ¿Se podrá compartir los recursos administrativos?

RESPUESTA 200

Las Oferentes deberán observar que el contrato está dividido en 4 FRENTES DE TRABAJO y el personal mínimo solicitado como parte de su Oferta Técnica es por frente de trabajo.

PREGUNTA 201

Favor confirmar si la gestión de la Chatarra es por parte de EP Petroecuador. De ser negativa la respuesta, favor indicar el lugar en donde se deberá colocar la misma.

RESPUESTA 201

FRENTE A: LA CONTRATISTA DEBE DEPOSITAR LA CHATARRA INVENTARIADA EN TIERRA COLORADA (A 20 MINUTOS DE ESTACIÓN PAYAMINO).

FRENTE B: La chatarra deberá ser entregada al departamento de materiales cuya bodega se encuentra en la estación Shushufindi Central SCP.

FRENTE D: La chatarra debe ser entregada en las bodegas del CPF

PREGUNTA 202

Favor indicar si en el Formulario 3 del Frente B, en los numerales 5.2.3 y 5.2.4 hay un error en la sumatoria total de kilos.

5.2	REPARACIÓN DEL CUERPO						
5.2.1	Prefabricación y Rolado de Láminas	Kg	6,974.80	11,677.57	18,652.37		Conforme Anexo 1, Objeto del contrato
5.2.2	Montaje y Soldadura de las planchas del primer anillo 7/16"	Kg	7,468.80	8,000.00	15,468.80		Conforme Anexo 1, Objeto del contrato
5.2.3	Montaje y Soldadura de las planchas del segundo anillo 3/8"	Kg		1,000.00	β.23		Conforme Anexo 1, Objeto del contrato
5.2.4	Montaje y Soldadura de las planchas del tercer anillo en adelante	Kg		598.02	2.42		Conforme Anexo 1, Objeto del contrato

RESPUESTA 202

VER RESPUESTA 30

Ver respuesta 30

PREGUNTA 203

Favor indicar si los equipos de ventilación e iluminación en la etapa de limpieza de los tanques deben ser Explosion proof.

RESPUESTA 203

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI
FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 204

Favor indicar el costo por Kg de acero que EP Petroecuador tiene considerado para la provisión dentro de su presupuesto

RESPUESTA 204

No es información que se puede compartir con los oferentes.

PREGUNTA 205

Favor indicar si se puede proveer material chino con certificados.

RESPUESTA 205

Ver respuesta 8

MECÁNICA

Generales

PREGUNTA 206

En el ADJUNTO A10 - LISTADO DE EQUIPOS Y MATERIALES PROVISTOS POR EP PETROECUADOR, o (BLOQUE 07) no se indica la cantidad de láminas, favor confirmar la cantidad de material que suministrará EP PETROECUADOR o (BLOQUE 57S) no se indica la cantidad de planchas, favor confirmar la cantidad de material que suministrará EP PETROECUADOR.

RESPUESTA 206

Lo que se muestra en el adjunto A-10 es lo que entregará EP PTROECUADOR

PREGUNTA 207

Favor confirmar que todos los materiales suministrados por EP PETROECUADOR son nuevos y que en caso de presentar daños o a su vez defectos de fábrica será totalmente responsabilidad de EP PETROECUADOR en suplir o autorizar la utilización del mismo. En el segundo caso, no sería responsabilidad de la contratista cubrir una garantía sobre el material que tiene defecto, favor confirmar

RESPUESTA 207

Confirmado

PREGUNTA 208

Favor confirmar que todos los materiales suministrados por EP PETROECUADOR no tendrá ningún recargo económico o costo imputable a la contratista.

RESPUESTA 208

Confirmado

PREGUNTA 209

Favor indicar si las láminas (planchas) tienen restricciones de origen y/0 marca, indicar cuáles?

RESPUESTA 209

Ver respuesta 8

PREGUNTA 210

Para los tanques que incluye Sistema de protección catódica interna & externa favor indicar el tiempo de vida útil para el diseño de las mismas.

RESPUESTA 210

Ver respuesta 88

PREGUNTA 211

Para poder evaluar la cantidad de trabajo, Favor enviar hojas de datos de cada tanque.

RESPUESTA 211

La información que se dispone es la que se ha enviado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 212

Favor indicar el peso de cada tanque, información requerida para poder analizar y evaluar la cantidad de trabajo.

RESPUESTA 212

La cantidad de trabajo está descrita en el formato de precios.

PREGUNTA 213

Favor indicar si hay restricciones de marcas para los andamios.

RESPUESTA 213

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 75

FRENTE B: Referirse a la pregunta 75

FRENTE D: Referirse a respuesta 75

PREGUNTA 214

Para las distintas certificaciones. La ARCERNNR, cobra tasas por la aprobación de los servicios, los cuales deben ser cancelados por la operadora o el sistema Petroecuador, éstas tasas son por la aprobación de las tablas de calibración (el costo es función de las capacidades de los tanques: US\$ 1000, US\$ 1500, US\$

2000,.) de igual manera por las Pruebas Hidrostáticas. Favor confirmar que estas tasas siempre las cancela la operadora o Petroecuador.

RESPUESTA 214

EP PETROECUADOR tiene pagados las tasas descritas. Pero los costos que se incurran por la ejecución de pruebas hidrostáticas y calibración de tanques es parte de la contratista.

PREGUNTA 215

Con el objetivo de realizar los análisis de recursos y de acuerdo a la capacidad de la empresa, favor su ayuda indicando los valores referenciales de cada frente.

RESPUESTA 215

Referirse a la respuesta 11

PREGUNTA 216

Favor indicar las marcas aprobadas por EP PETROECUADOR para los solventes a utilizar en la limpieza de los tanques.

RESPUESTA 216

No se tiene marcas para solventes.

PREGUNTA 217

Favor su amable atención para poder realizar las visitas técnicas de reconocimiento a cada frente de trabajo.

RESPUESTA 217

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: *Comisión: Se debe coordinar las fechas de las visitas técnicas.*

FRENTE D: Afirmativo de acuerdo a cronograma

PREGUNTA 218

Favor indicar si hay facilidades de acceso a todos los frentes de trabajo.

RESPUESTA 218

FRENTE A: AFIRMATIVO

FRENTE B: SI

FRENTE D: Afriamtivo

PREGUNTA 219

Favor enviar tarifas de servicios y mano de obra locales, como, por ejemplo.

Servicios:

- Catering

Personal:

- Ayudantes
- Pintores
- Esmeriladores
- Operadores de máquinas herramientas
- Soldadores Calificado
- Tubero

RESPUESTA 219

FRENTE A: PETROECUADOR NO DISPONE DE ESTA INFORMACIÓN

FRENTE B: Esa información es responsabilidad del contratista.

FRENTE D: Responsabilidad de la contratista

PREGUNTA 220

Favor indicar si los tubos internos que forman como parte del proceso llevan pintura interna.

RESPUESTA 220

Confirmado

PREGUNTA 221

Favor indicar cuando se certifica el avance del tratamiento de sedimentos, si al momento de salir los desechos de cada frente o al momento de llegar a lugar de tratamiento.

RESPUESTA 221

FRENTE A: No existe avance de tratamiento de sedimentos, lo que se solicita es un certificado de disposición final del desecho peligroso evacuado, el mismo debe ser realizado por un gestor calificado por el MAATE.

FRENTE B: Se verificara con la cadena de custodia y se valida con el certificado emitido por la gestora ambiental.

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en los TDR´s

PREGUNTA 222

Tanto para el fondo, techo, cuerpo & internos, Favor confirmar que los materiales para las láminas de todos los tanques son en material A-36.

RESPUESTA 222

Confirmado

SISTEMA DE PROTECCIÓN CATÓDICA

Parte interna tanques

PREGUNTA 223

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Lavado T-70130 de 13000 BBLs?

RESPUESTA 223

FRENTE A: El tanque T-70130 se encuentra fuera de servicio. El tanque T-70200 de 13000 bls de capacidad operando como tanque de lavado maneja un nivel de +/-15 ft como colchón de agua

FRENTE B: El T-70130 no pertenece a FRENTE B

PREGUNTA 224

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque T-0270 de 16540 BBLs?

RESPUESTA 224

FRENTE B: Entre 5 y 9 pies

PREGUNTA 225

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque T-0095 de 10.000 BBLs?

RESPUESTA 225

FRENTE B: Entre 5 y 9 pies

PREGUNTA 226

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Lavado TK-93150 de 18540 BBLs?

RESPUESTA 226

FRENTE B: el TK-93150 no pertenece a FRENTE B

B44: Adjunto información

PREGUNTA 227

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Almacenamiento de Agua de Producción T-103A de 11500 BBLs?

RESPUESTA 227

FRENTE D: Opera a 24 fts

PREGUNTA 228

¿Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Almacenamiento de Agua de Producción T2101 10500 BBLs?

RESPUESTA 228

FRENTE D: Opera a 8 fts

Parte externa tanques

PREGUNTA 229

¿Cuál es la profundidad para la cama de arena, debajo del piso de cada tanque, donde se instalará la malla de titanio, para el SPC por corriente impresa?

RESPUESTA 229

Alrededor de 40 cm

PREGUNTA 230

¿Pueden adjuntar Data Sheet de cada tanque?

RESPUESTA 230

La información disponible es la que se ha enviado en el Adjunto A-2

FRENTE A

PREGUNTA 231

Favor confirmar que en el rubro 1.1 incluye únicamente: realizar un plano general de elevación, un plano general de la orientación, un plano del piso, un plano del techo, plano de desarrollo del cuerpo., tal como se describe en el objeto del contrato

RESPUESTA 231

Confirmado

PREGUNTA 232

Favor confirmar que el rubro de 1.2 de ingeniería se utilizará únicamente en el caso de “En el caso de existir necesidad de generación de más planos adicionales a los mencionados en el párrafo anterior, se usarán horas de ingeniería para el desarrollo de los mismos.”

RESPUESTA 232

Confirmado

PREGUNTA 233

Favor indicar cuál es la marca del detergente biodegradable aprobado por EP PETROECUADOR

RESPUESTA 233

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 117

FRENTE B.- Remitirse a los TDRs.

FRENTE D: remitirse a respuesta 117

PREGUNTA 234

Dentro de los trabajos preliminares hacen mención “, se procederá a desmontar todos los elementos internos que se requieran, sin limitarse a columnas estructurales, vigas radiales del techo, soportes de tubería interna y otros internos.”, favor indicar a que rubro se cargaría los otros internos.

RESPUESTA 234

Se lo cargaría a uno de los rubros mencionados, dependiendo de su similitud.

PREGUNTA 235

Para poder realizar una evaluación para el desmontaje de los internos descritos y otros internos, Favor enviar planos de los internos del tanque.

RESPUESTA 235

La información que se dispone ha sido entregada en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 236

Favor confirmar que no se requiere sistema de protección catódica externa.

RESPUESTA 236

Verificar el alcance de cada frente en cuanto a la protección catódica.

PREGUNTA 237

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del desmontaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 237

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las escaleras y plataformas en sitio.

PREGUNTA 238

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del desmontaje de barandas.

RESPUESTA 238

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las barandas en sitio.

PREGUNTA 239

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del montaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 239

Ver respuesta 237

PREGUNTA 240

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del montaje de barandas.

RESPUESTA 240

Ver respuesta 238

PREGUNTA 241

Favor confirmar que los siguientes rubros no contemplan suministro de materiales permanentes:

- 5.1.1 Montaje y Soldadura de las planchas del fondo
- 5.1.2 Montaje e Instalación de sumideros
- 5.2.1 Prefabricación y Rolado de Láminas
- 5.2.2 Montaje y Soldadura de las planchas del primer anillo 7/16"
- 5.2.3 Montaje y Soldadura de las planchas del segundo anillo 3/8"
- 5.2.4 Montaje y Soldadura de las planchas del tercer anillo en adelante
- 5.3.1 Montaje e instalación de planchas del techo
- 5.3.2 Provisión e Instalación de Platina
- 5.3.3 Montaje e Instalación de Ángulo Tope
- 5.3.4 Montaje de Vigas Radiales del Techo
- 5.4.1 Construcción e Instalación de soportes para tuberías internas
- 5.4.2 Montaje de Columnas Estructurales
- 5.4.3 Construcción de bases para columnas
- 12.1 Prefabricado en Taller de Spools de Acero al Carbono
- 12.2 Soldadura de Juntas de campo
- 12.3 Montaje e instalación de spools
- 12.4 Instalación de elementos bridados
- 12.5 Prueba Hidrostática de Líneas de Interconexión

RESPUESTA 241

Se aclara que el alcance en general del presente contrato es el reacondicionamiento de tanques existentes. Los rubros, considerarán el suministro del material cuando las condiciones del mismo no sean aptos para su mantenimiento.

PREGUNTA 242

En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, favor confirmar que todos los materiales permanentes que no incluyen en los rubros mencionados en la pregunta anterior están incluidos en el rubro 14.1 Suministro de perfiles, platinas, accesorios en Acero al Carbono. Incluido planchas A36.

RESPUESTA 242

Confirmado

FRENTE B

PREGUNTA 243

En el anexo 1 objeto del contrato, describen "No dispone de Planos As Built del tanque T-0095, pues es un tanque construido por la anterior Operadora, y se dispone de los As Built en PDF del Tanque T-270.", Sin embargo, en el Formulario del Frente B indican la cantidad 1, Favor indicar si es parte los planos As build del tanque T-270., tal como se describe en el objeto del contrato

RESPUESTA 243

Confirmado, se requieren los AS BUILT de todos los tanques.

PREGUNTA 244

Favor confirmar que el rubro de 1.2 de ingeniería se utilizará únicamente en el caso de “En el caso de existir necesidad de generación de más planos adicionales a los mencionados en el párrafo anterior, se usarán horas de ingeniería para el desarrollo de los mismos.”

RESPUESTA 244

Confirmado

PREGUNTA 245

Favor indicar cuál es la marca del detergente biodegradable aprobado por EP PETROECUADOR

RESPUESTA 245

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 117

FRENTE B.- Remitirse a los TDRs.

FRENTE D: Remitirse a respuesta 117

PREGUNTA 246

Dentro de los trabajos preliminares hacen mención “, se procederá a desmontar todos los elementos internos que se requieran, sin limitarse a columnas estructurales, vigas radiales del techo, soportes de tubería interna y otros internos.”, favor indicar a que rubro se cargaría los otros internos.

RESPUESTA 246

Ver respuesta 234.

PREGUNTA 247

Para poder realizar una evaluación para el desmontaje de los internos descritos y otros internos, Favor enviar planos de los internos del tanque T-0095 10000 BBLs.

RESPUESTA 247

La información que se dispone es la que se ha enviado en el adjunto A-2.

PREGUNTA 248

Favor confirmar que no incluye ningún tipo de internos en los tanques empernados, de ser negativa la respuesta favor indicar cuales son estos internos adicionales enviar planos.

RESPUESTA 248

Confirmado, no se requieren internos.

PREGUNTA 249

Para el montaje del tanque empernado, favor indicar cuales son las características, especificaciones (dimensiones y/o ficha técnica) del STRIP GASKET.

RESPUESTA 249

La contratista, dentro de su alcance deberá contactarse con el fabricante de los tanques empernados para verificar el gasket requerido.

PREGUNTA 250

Para el STRIP GASKET, favor indicar si existen restricciones de origen y/o marca.

RESPUESTA 250

No se tiene restricciones.

PREGUNTA 251

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del desmontaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 251

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las escaleras y plataformas en sitio.

PREGUNTA 252

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del desmontaje de barandas.

RESPUESTA 252

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las barandas en sitio.

PREGUNTA 253

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del montaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 253

Ver respuesta 251

PREGUNTA 254

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del montaje de barandas.

RESPUESTA 254

Ver respuesta 252.

PREGUNTA 255

Favor confirmar que los siguientes rubros no contemplan suministro de materiales permanentes:

- 5.1.1 Montaje y Soldadura de las planchas del fondo
- 5.1.2 Montaje e Instalación de sumideros
- 5.2.1 Prefabricación y Rolado de Láminas
- 5.2.2 Montaje y Soldadura de las planchas del primer anillo 7/16"
- 5.2.3 Montaje y Soldadura de las planchas del segundo anillo 3/8"
- 5.2.4 Montaje y Soldadura de las planchas del tercer anillo en adelante
- 5.3.1 Montaje e instalación de planchas del techo
- 5.3.2 Provisión e Instalación de Platina
- 5.3.3 Montaje e Instalación de Ángulo Tope
- 5.4.1 Construcción e Instalación de soportes para tuberías internas
- 5.4.2 Montaje de Columnas Estructurales
- 5.4.3 Construcción de bases para columnas
- 12.1 Prefabricado en Taller de Spools de Acero al Carbono
- 12.2 Soldadura de Juntas de campo
- 12.3 Montaje e instalación de spools
- 12.4 Instalación de elementos bridados
- 12.5 Prueba Hidrostática de Líneas de Interconexión
- 12.6 Servicio de Montaje y e instalación de spools enterrados

RESPUESTA 255

Se aclara que el alcance en general del presente contrato es el reacondicionamiento de tanques existentes. Los rubros, considerarán el suministro del material cuando las condiciones del mismo no sean aptos para su mantenimiento.

PREGUNTA 256

En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, favor confirmar que todos los materiales permanentes que no incluyen en los rubros mencionados en la pregunta anterior están incluidos en el rubro 13.1 Suministro de perfiles, platinas, accesorios en Acero al Carbono. Incluido planchas A36.

RESPUESTA 256

Confirmado

PREGUNTA 257

Para los siguientes rubros, en comparación con la información de los planos de los TDR

5.2	REPARACIÓN DEL CUERPO
5.2.1	Prefabricación y Rolado de Láminas
5.2.2	Montaje y Soldadura de las planchas del primer anillo 7/16"
5.2.3	Montaje y Soldadura de las planchas del segundo anillo 3/8"

C U E R P O	4	A-36	6.35	2400	3992.3
	3	A-36	6.35	2068.0	3440.03
	2	A-36	7.93	910.0	1890.32
	1	A-36	7.93	1835.0	3811.81
	TECHO CONICO T		A-36	4.76	
FONDO PLANO F		A-36	7.93		22212.5
DESCRIPCION		MATERIAL	ESPESOR & ALTO (mm)		PESO (kg)
MATERIALES					

No coinciden los espesores, favor revisar o indicar cuales son los espesores a considerar.

RESPUESTA 257

Considerar los espesores detallado en el plano

PREGUNTA 258

Para en armado del tanque empernado de 1000 bls provisional o Favor indicar si hay restricciones de origen y/o marcas para los pernos y empaques.

- Favor enviar especificaciones técnicas de los pernos (bolt, nut & washer)
- Favor enviar especificaciones técnicas de los empaques requeridos. (strip gasket)
- Favor confirmar que no es parte del alcance el desarmado del tanque provisional de 10000 bls., en caso de ser negativa la respuesta favor indicar a que rubro se cargaría este trabajo.

RESPUESTA 258

No se tiene restricciones de marcas.

Es alcance de la contratista, contactar con el proveedor de los tanques empernados para la provisión de pernos y empaques requeridos para el armado del mismo.

Es alcance del presente frente el desmontaje del Tanque de agua de formación T-0895 de 10.000 BBLs, para ello los rubros que se cargarán esos trabajos están detallados en las labores de desmontaje de tanque existente.

FRENTE C

PREGUNTA 259

Favor confirmar que en el rubro 1.1 incluye únicamente: realizar un plano general de elevación, un plano general de la orientación, un plano del piso, un plano del techo, plano de desarrollo del cuerpo, tal como se describe en el objeto del contrato

RESPUESTA 259

Confirmado

PREGUNTA 260

Favor confirmar que el rubro de 1.2 de ingeniería se utilizará únicamente en el caso de “En el caso de existir necesidad de generación de más planos adicionales a los mencionados en el párrafo anterior, se usarán horas de ingeniería para el desarrollo de los mismos.”

PREGUNTA 260

Confirmado

PREGUNTA 261

Favor indicar cuál es la marca del detergente biodegradable aprobado por EP PETROECUADOR

RESPUESTA 261

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 117

FRENTE B.- Remitirse a los TDRs.

FRENTE D: Remitirse a respuesta 117

PREGUNTA 262

Dentro de los trabajos preliminares hacen mención “, se procederá a desmontar todos los elementos internos que se requieran, sin limitarse a columnas estructurales, vigas radiales del techo, soportes de tubería interna y otros internos.”, favor indicar a que rubro se cargaría los otros internos.

RESPUESTA 262

Se lo cargaría a uno de los rubros mencionados, dependiendo de su similitud.

PREGUNTA 263

Para poder realizar una evaluación para el desmontaje de los internos descritos y otros internos, Favor indicar cuales son y enviar planos de los internos de los tanques.

RESPUESTA 263

La información que se dispone es la que se ha enviado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 264

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del desmontaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 264

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las escaleras y plataformas en sitio.

PREGUNTA 265

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del desmontaje de barandas.

RESPUESTA 265

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las barandas en sitio.

PREGUNTA 266

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del montaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 266

Ver respuesta 264

PREGUNTA 267

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del montaje de barandas.

RESPUESTA 267

Ver respuesta 265

PREGUNTA 268

Favor enviar planos del Tanque de Lavado TK-93150 de 18540 BBLs, dentro de los TDR se encuentran planos de otros tanques que no corresponden al FRENTE C.

RESPUESTA 268

La información que se dispone, es la que se ha enviado en el adjunto A-2.

PREGUNTA 269

Dentro del rubro 2.1 Inspección técnica de Tanques de Almacenamiento y emisión de Informes., indican (Los servicios de Inspección técnica de Tanques de Almacenamiento y emisión de Informes, incluirán el levantamiento de datos y emisión de planos de construcción), favor indicar, Cuál es el alcance de los planos de construcción.?

RESPUESTA 269

Los planos específicos o detalles constructivos producto de la inspección técnica llevada a cabo por el inspector API.

PREGUNTA 270

Favor confirmar que no es parte del alcance los planos As Build, de ser negativa la respuesta favor indicar a que rubro se cargaría estos valores.

RESPUESTA 270

Se confirma que se requieren los As Built de todos los tanques intervenidos. Los rubros son el 1.1 y 1.2.

PREGUNTA 271

Favor enviar planos de los tanques

RESPUESTA 271

La información que se dispone, es la que se ha enviado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 272

Favor enviar planos con el detalle de los internos

RESPUESTA 272

La información que se dispone, es la que se ha enviado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 273

Dentro del Anexo 1, Objeto de contrato, punto 2. INSPECCIÓN TÉCNICA: EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL TANQUE, MEDICIÓN DE ESPESORES describen lo siguiente: (Los servicios de Inspección técnica de Tanques de Almacenamiento y emisión de Informes, incluirán el levantamiento de datos y emisión de planos de construcción), en al cual mencionan la emisión de planos de construcción, favor confirmar dicho requerimiento.

RESPUESTA 273

Los planos específicos o detalles constructivos productos de la inspección técnica llevada a cabo por el inspector API.

PREGUNTA 274

Favor confirmar que no se requiere ningún tipo de ingeniería adicional a la solicitada en el punto anterior, de ser negativa la respuesta favor indicar en que rubro se cargaría la ingeniería requerida.

RESPUESTA 274

Confirmado

PREGUNTA 275

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del desmontaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 275

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las escaleras y plataformas en sitio.

PREGUNTA 276

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del desmontaje de barandas.

RESPUESTA 276

No se tiene contemplado el desmontaje, el mantenimiento debe realizarse manteniendo las barandas en sitio.

PREGUNTA 277

Favor indicar en que rubro se cargaría los trabajos del montaje de escaleras y plataformas

RESPUESTA 277

Ver respuesta 275.

PREGUNTA 278

Favor indicar en que rubro de cargaría los trabajos del montaje de barandas.

RESPUESTA 278

Ver respuesta 276

PREGUNTA 279

Favor indicar un plano layout de los tanques T-103A y T-103B.; T2101

RESPUESTA 279

La información que se dispone es la que ha sido enviada en el Adjunto A-2.

CIVIL

PREGUNTA 280

Favor indicar si la disposición de material contaminado (material que podría ser de la cama de arena existente y sus elementos a remplazarse, o de las excavaciones resultantes) serán responsabilidad de EP PETROECUADOR o es parte del alcance de la contratista.

RESPUESTA 280

Ver RESPUESTAS 20 y 21.

PREGUNTA 281

Si la pregunta anterior se confirma que es parte del alcance de la contratista, indicar bajo que rubro se cancelarán dichos trabajos.

RESPUESTA 281

Ver RESPUESTA 20 y 21.

PREGUNTA 282

Favor indicar que gestores de desechos se encuentran calificados con EP PETROECUADOR, o si existe alguna limitante en la contratación para la disposición final del material.

RESPUESTA 282

Deben ser gestores ambientales calificados por los entes de control como el ministerio del ambiente.

ELECTRICA

PREGUNTA 283

Para el desmonte de tanques no se hace referencia al sistema de iluminación, confirmar que no se requiere desmonte y rearmado del sistema de iluminación.

RESPUESTA 283

Confirmado

PREGUNTA 284

De requerir desmonte y rearmado del sistema de iluminación, indicar los tanques involucrados.

RESPUESTA 284

No se requiere.

PREGUNTA 285

En el documento referente al alcance página 358, se hace referencia a pruebas Hipot, dentro de los trabajos requeridos, no se prevé trabajos con cable de medio voltaje, favor confirmar que no se requiere.

RESPUESTA 285

Confirmado, no se requiere pruebas de hi-pot en cable de medio voltaje

PREGUNTA 286

Para los requerimientos de protección catódica externa para tanques, favor indicar si la alimentación eléctrica es responsabilidad de la contratista.

RESPUESTA 286

Negativo, no es responsabilidad del contratista.

PREGUNTA 287

Si la contratista es responsable de la alimentación eléctrica para la protección catódica externa de los tanques, con el fin de poder valorar este rubro, favor indicar el límite de batería de la alimentación eléctrica para cada caso, considerar que este punto requiere de la definición de Petroecuador.

RESPUESTA 287

No es responsabilidad de la contratista la alimentación eléctrica.

PREGUNTA 288

Si la contratista es responsable de la alimentación eléctrica para la protección catódica externa de los tanques, con el fin de poder valorar este rubro, favor indicar el punto de derivación eléctrica para cada caso, su distancia y facilidades existentes (bandejas, tubería), hasta el punto de conexión con el sistema de protección catódica externo.

RESPUESTA 288
Referirse a respuesta 287

PREGUNTA 289
Confirmar que el sistema de tierra deberá ser incluido en el sistema de protección catódica.

RESPUESTA 289
Confirmado

PREGUNTA 290
Dentro del alcance no se ha indicado como se procederá con los rubros no definidos en el alcance, por lo que se solicita se confirme que estos serán valorados en la ejecución del proyecto.

RESPUESTA 290

La pregunta no es clara. No se pueden definir rubros no definidos.

INSTRUMENTACION Y CONTROL

PREGUNTA 300
Favor confirmar que las bandejas portacables serán provistas por Petroecuador EP

RESPUESTA 300
Negativo

PREGUNTA 301
Favor confirmar que los cables y terminaciones serán provistas por Petroecuador EP

RESPUESTA 301
Negativo

PREGUNTA 302
Favor confirmar que los instrumentos de todos los frentes serán provistos por Petroecuador EP y solo la calibración es alcance de la contratista

RESPUESTA 302

FRENTE A:

La contratista debe proveer el medidor de nivel tal como se indica en el ítem 14.1 del formulario 3, Frente A, los demás instrumentos serán provistos por PEC

FRENTE B:

Considerar la calibración como parte del alcance de la contratista, y si algún instrumento se deteriore en el lapso del trabajo de la contratista.

FRENTE C: Se confirma que la provisión de todo el equipo, personal, herramientas y materiales consumibles requeridos para calibrar e instalar switch de nivel, transmisores indicadores de presión, nivel, temperatura, flujo en diferentes rangos, corresponde a la Contratista. Pag 224 de las bases.

FRENTE D: La contratista se encargaría de la calibración de los equipos y de algún instrumento que se deseche en el desmontaje en el momento de reinicio de la operación de los tanques.

PREGUNTA 303

Por favor confirmar que solo los accesorios de anclaje como uniones, couplings, grilletes, etc. es responsabilidad de la Contratista y el indicador de nivel es provisto por Petroecuador EP

RESPUESTA 303

Es responsabilidad de la contratista

PREGUNTA 304

Favor su ayuda con dimensiones y especificaciones técnicas de válvulas y tapa de alivio para los tanques T-0270 Y T-0095}

RESPUESTA 304

SEGUN LOS CALCULOS DE INGENIERIA RUBRO CONSIDERADO EN EL FORMULARIO DE PRECIOS FRENTE B

GENERALES

PREGUNTA 305

Se solicita una ampliación de plazo para la entrega de la oferta de 15 días.

RESPUESTA 305

REFERIRSE A LA PREGUNTA 1

PREGUNTA 306

Pueden adjuntar/entregarnos los Data Sheet de cada tanque a ser reparado?

RESPUESTA 306

La información disponible es la que se ha entregado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 307

Qué garantía hay que EP PEC use en su totalidad los Servicios Bajo Llamada solicitados en los Frentes A y C? Los días requeridos por EP PEC serán continuos en una sola entrada a obra?

RESPUESTA 307

FRENTE A: Se usarán al 100%. El número de entradas depende de los requerimientos en obra.

FRENTE B: Para FRENTE B No se solicita trabajos bajo llamada.

PREGUNTA 308

Favor confirmar el sitio dónde se realizarán las liberaciones de los vehículos, equipos y Maquinaria en cada uno de los frentes de trabajo.

RESPUESTA 308

FRENTE A: Las liberaciones se las realiza en el campo OSO, sin embargo para equipos mayores que no puedan ser dirigidos al campo OSO para su liberación, el Administrador del vínculo contractual debe gestionar con SSA para realizar las liberaciones en obra.

FRENTE B: En coordinación con el Departamento de SSA de PEC en la Estacion Shushufindi Central (SCP), área de autobomba.

FRENTE D: En el CPF en coordinación con SSA, junto a la escuela de bomberos

PREGUNTA 309

Los desechos no contaminantes se los pueden depositar en las instalaciones que EP PEC posea para el efecto? Favor indicar estas locaciones.

RESPUESTA 309

FRENTE A: NEGATIVO

FRENTE B: La contratista deberá gestionar cada uno de sus residuos generados dentro del proceso u actividad, en el caso de ser residuos contaminados deberá contar con un servicio con gestor ambiental aprobado por el Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica para cumplir con la disposición final

FRENTE D: Responsabilidad de la contratista

PREGUNTA 310

Confirmar a que proveedores y que estén calificados por parte de EP PEC deben ser entregados los desechos contaminantes o sedimentos que se extraigan de los tanques a ser reparados en cada uno de los frentes de trabajo.

RESPUESTA 310

FRENTE A: El Gestor Ambiental calificado por el Ministerio del Ambiente (TDRs, página 195)

FRENTE B: Los residuos que se generen dentro de la limpieza deberán ser gestionados por la misma, a fin de tener un sistema de gestión integral, contando con un Gestor Ambiental aprobado por el ente de control Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica

FRENTE D: Responsabilidad de la contratista, remitirse a lo indicado en los TDR's

PREGUNTA 311

Confirmar si EP PEC facilitará sus instalaciones para los trabajadores de la Contratista (Servicio Higiénico); caso contrario indicar cómo proceder en cada uno de los frentes de trabajo.

RESPUESTA 311

FRENTE A: NEGATIVO. ES RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA

FRENTE B: NO, La contratista debe instalar sus propios sanitarios.

FRENTE D: Negativo, responsabilidad de la contratista

PREGUNTA 312

Confirmar si EP PEC asignará un área en las locaciones para oficina y bodegas de la Contratista en cada uno de los frentes de trabajo.

RESPUESTA 312

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 91

FRENTE B: SI, PEC puede asignar un área física para camper de oficina / bodega. La provision de servicios como energía eléctrica, agua, comunicaciones, seguridad es responsabilidad de la contratista.

FRENTE D: Remitirse a respuesta 91

PREGUNTA 313

Favor confirmar que todas las áreas en donde se harán los trabajos en cada uno de los frentes de trabajo no tienen interferencias con otras Contratistas y que pueden afectar el desarrollo de actividades?

RESPUESTA 313

FRENTE A: AFIRMATIVO, NO EXISTE INTERFERENCIAS CON OTRAS CONTRATISTAS

FRENTE B: En AGP y SOP no se tienen otras contratistas.

FRENTE D: Afirmativo

PREGUNTA 314

Por favor confirmar a que distancia de los tanques en cada uno de los frentes de trabajo está la toma de agua para la prueba hidrostática.

RESPUESTA 314

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 165

FRENTE B: La contratista debe determinar en la visita técnica el punto de captación

FRENTE D: Remitirse a respuesta 165

PREGUNTA 315

Confirmar en donde será el punto de descarga del agua de la PH de cada uno de los tanques a ser intervenidos y a que distancia se encuentra ubicado este punto?

RESPUESTA 315

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 86

FRENTE B: Referirse a la pregunta 86

FRENTE D: Remitirse a respuesta 86

PREGUNTA 316

Por favor enviar el listado de marcas aprobadas para los suministros aplicables al proyecto.

RESPUESTA 316

Se adjunta la ESPECIFICACIÓN DE BIENES HOMOLOGADOS PAM-EP-ECU-OPR-00-ESP-003-00

PREGUNTA 317

Confirmar si se tiene restricción de marcas, tipos y liberaciones respecto al uso de andamios? Confirmar que tipo de andamios debemos considerar para la realización de los trabajos en este proyecto.

RESPUESTA 317

Conforme a los lineamientos dados en SSA.07.PR.01 DISPOSICIONES SSA PARA EJECUCIÓN TRABAJOS CONTRATISTAS

PREGUNTA 318

Favor entregar los estudios de integridad mecánica de todos los tanques a ser intervenidos en cada uno de los frentes de trabajo.

RESPUESTA 318

FRENTE A: FUE ENVIADO EN LA INVITACIÓN. REFERIRSE A PREGUNTA 64

FRENTE B: Se adjunta lo solicitado

FRENTE D: Es responsabilidad de la contratista realizar la evaluación de los recipientes para establecer la integridad del tanque.

PREGUNTA 319

Se solicita el envío de planos generales correspondientes de cada tanque a ser reparado.

RESPUESTA 319

La información disponible es la que se ha entregado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 320

Confirmar si forma parte del alcance la interconexión de los tanques con otros equipos

RESPUESTA 320

Negativo

PREGUNTA 321

Confirmar que fecha tiene planificado EP Petroecuador iniciar la ejecución de este proyecto.

RESPUESTA 321

El primer trimestre del 2022.

PREGUNTA 322

Confirmar que no es requerida una póliza de seguros de Todo Riesgo Construcción/Montaje

RESPUESTA 322

Las pólizas de ramos generales requeridas para el presente proceso son las señaladas en el Anexo No. 8 “Seguros.

PREGUNTA 323

Confirmar los laboratorios autorizados por EP PEC en cada uno de los 4 frentes de trabajo para realizar los análisis químicos del agua durante la PH en las fases de llenado y descarga?

RESPUESTA 323

FRENTE A: Es responsabilidad de la CONTRATISTA la realización del análisis físico químico del agua por una entidad aprobada por la ARCERNNR y/o MAATE.

(TDRs, página 217)

FRENTE B: Se deberá realizar los muestreos de aguas por parte de la contratista para determinar las condiciones y status de agua considerando y los mismos deben estar aprobados por el ente regulador.

FRENTE D: Remitirse a lo indicado en los TDR´s

PREGUNTA 324

Confirmar las empresas calificadas por EP EPC para la realización de: Pruebas de redondez, verticalidad y asentamiento, pruebas de vacío en piso y techo, pruebas de diésel entre piso y primer anillo, pruebas neumáticas en refuerzos, pruebas de END, etc.?

RESPUESTA 324

Es alcance de la contratista, verificar la información disponible en la ARC para verificar las empresas acreditadas para ejecutar dichos ensayos.

PREGUNTA 325

Confirmar que los END para la liberación de materiales y etapas constructivas pueden ser por gammagrafía o UT? Favor aclarar.

RESPUESTA 325

Conforme a los lineamientos y ensayos no destructivos permitidos en la API 650 y 653.

PREGUNTA 326

Indicar la fecha de salida de operación de cada uno de los tanques a reparar y enviar el acta respectiva de operaciones dando la suspensión del tanque fuera de servicio.

RESPUESTA 326

FRENTE A: EL TANQUE T-70130 ESTÁ FUERA DE OPERACIÓN

FRENTE B: Para el caso del T-0270 ubicado en AGP, primero se debe realizar el montaje del tanque empernado de 10.000 bbls, luego de poner en operación este tanque empernado se podrá sacar fuera de operación el T-0270.

Para el caso del T-095 ubicado en SOP, el tanque actualmente está fuera de operación.

FRENTE D: T-103^a fuera de servicio, para el T-2101 se garantiza que estará fuera de servicio antes de que la contratista ingrese a campo

MATERIALES

PREGUNTA 327

Favor confirmar el estado y condiciones en las que serán entregados los materiales para el Frente A por parte de EP PEC a la Contratista que se menciona al final de la página 225 y 226 de los TDR's.

RESPUESTA 327

El material está en buen estado y apto para su uso.

PREGUNTA 328

Favor confirmar el detalle (tipo, especificación, unidad, cantidad), el estado y condiciones en las que serán entregados los materiales para el Frente B por parte de EP PEC a la Contratista y que no se menciona al final de la página 260 de los TDR's.

RESPUESTA 328

El material conforme a lo descrito en el Adjunto a-10, está en buen estado y apto para su uso.

PREGUNTA 329

Favor confirmar el detalle (tipo, especificación, unidad, cantidad), el estado y condiciones en las que serán entregados los materiales para el Frente C por parte de EP PEC a la Contratista y que no se menciona en la página 298 de los TDR's.

RESPUESTA 329

El material conforme a lo descrito en el Adjunto a-10, está en buen estado y apto para su uso.

PREGUNTA 330

Favor confirmar el detalle (tipo, especificación, unidad, cantidad), el estado y condiciones en las que serán entregados los materiales para el Frente D por parte de EP PEC a la Contratista y que no se menciona en la página 326 de los TDR's.

RESPUESTA 330

El material conforme a lo descrito en el Adjunto a-10, está en buen estado y apto para su uso.

PREGUNTA 331

Confirmar si para reemplazar los anillos se deben considerar los espesores de los anillos a reparar o se debe realizar un cálculo de espesores previo a la selección del espesor para el anillo.

RESPUESTA 331

En general se deben considerar los espesores originales.

PREGUNTA 332

Solicitar enviar los planos de los tanques.

RESPUESTA 332

La información disponible es la que se ha entregado en el Adjunto A-2.

PREGUNTA 333

Confirmar que el listado de marcas aprobadas serán las mismas para todos los frentes.

RESPUESTA 333

Confirmado

PREGUNTA 334

Confirmar si EP PETROECUADOR proporcionara materia prima, accesorios e instrumentos de ser afirmativo listar los mismos.

RESPUESTA 334

El material que proporciona EP PETROECUADOR está descrita en el Adjunto A-10

PREGUNTA 335

Confirmar si EP PETROECUADOR proporcionara la tubería para llevar el agua hacia sitio.

RESPUESTA 335

Confirmado

PREGUNTA 336

Confirmar si se debe fabricar un spool para la toma de agua.

RESPUESTA 336

FRENTE A: ES RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATISTA. PETROECUADOR DEFINE EL PUNTO DE CAPTACIÓN Y PROPORCIONA LA TUBERÍA ROSCADA.

FRENTE B: El contratista en la visita técnica debe verificar este requerimiento

FRENTE D: Afirmativo

SISTEMA DE PROTECCIÓN CATODICA

Parte interna Tanques

PREGUNTA 337

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Lavado T-70130 de 13000 BBLS?

RESPUESTA 337

FRENTE A: REFERIRSE A RESPUESTA 223

FRENTE B: este tanque no pertenece a FRENTE B

PREGUNTA 338

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque T-0270 de 16540 BBLS?

RESPUESTA 338

FRENTE B: Entre 5 y 9 pies

PREGUNTA 339

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque T-0095 de 10.000 BBLS?

RESPUESTA 339

FRENTE B: Entre 5 y 9 pies

PREGUNTA 340

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Lavado TK-93150 de 18540 BBLS?

RESPUESTA 340

FRENTE B: este tanque no pertenece a FRENTE B

B44: Adjunto información

PREGUNTA 341

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Almacenamiento de Agua de Producción T-103A de 11500 BBLS?

RESPUESTA 341

FRENTE D: Remitirse a respuesta 227

PREGUNTA 342

Cuál es el nivel de agua que opera el Tanque de Almacenamiento de Agua de Producción T2101 10500 BBLS?

RESPUESTA 342

FRENTE D: Remitirse a respuesta 228

Parte Externa Tanques

PREGUNTA 343

Indicar si es requerido el suministro e instalación del aislamiento térmico en el cuerpo, tuberías de conexión, etc. del tanque. Si esta pregunta es afirmativa favor remitir cantidades de obra y especificación técnica para este frente de trabajo.

RESPUESTA 343

Negativo

PREGUNTA 344

Cuál es la profundidad para la cama de arena, debajo del piso de cada tanque, donde se instalará la malla de titanio, para el SPC por corriente impresa?

RESPUESTA 344

Alrededor de 40 cm

Generales:

PREGUNTA 345

Confirmar si los servicios están relacionados con un total de seis sistemas para protección catódica interna y cinco sistemas de protección catódica externa

RESPUESTA 345

El alcance de la protección catódica y particularidades están detallados en cada frente de trabajo.

PREGUNTA 346

Tiempo de vida útil para los sistemas de protección catódica interna

RESPUESTA 346

Considerar 10 años

PREGUNTA 347

Tipo de rectificador a utilizar en los sistemas de protección catódica externa, y confirmar si existen cajas de distribución con los alimentadores requeridos para la conexión de el o los equipos.

RESPUESTA 347

Ver respuesta 69

Confirmado.

PREGUNTA 348

Confirmar si existe alguna restricción para el tipo de ánodos de sacrificio para la protección interna, o si estos pueden ser escogidos en base a las experiencias en cuanto a distribución de corriente y su eficiencia se refiere.

RESPUESTA 348

Conforme a la lista de marcas homologadas

PREGUNTA 349

Confirmar si es requerido un punto o puntos de medición para la protección catódica interna.

RESPUESTA 349

Negativo

PREGUNTA 350

Confirmar la marca de los rectificadores que se debe instalar, para los SPC de los tanques o deben conectarse a rectificadores existentes, favor aclarar.

RESPUESTA 350

Conforme a la lista de marcas homologadas. El alcance de cada frente y sus particularidades están claramente detalladas.

Bloque 7:

PREGUNTA 351

Confirmar que para el recipiente de la estación Payamino solo se requiere protección catódica interna.

RESPUESTA 351

Confirmado, sin embargo el alcance de cada frente y sus particularidades están claramente detalladas.

Bloque 15:

PREGUNTA 352

Confirmar que son dos recipientes los intervenidos y cuantos de ellos requieren el cambio total o parcial de las placas de fondo.

RESPUESTA 352

Conforme a lo descrito en el Anexo 3 y rubros del formato de precios.

PREGUNTA 353

Confirmar si los sistemas de protección catódica externo son nuevos o si se hace referencia a la repotenciación de un sistema existente.

RESPUESTA 353

Los sistemas de protección catódica son nuevos

PREGUNTA 354

De existir equipos rectificadores, confirmar si se van a reutilizar al igual que las posibles cajas de paso.

RESPUESTA 354

Negativo, ver respuesta 353.

PREGUNTA 355

Confirmar si existe alguna preferencia o restricción en cuanto a tipos de ánodos se deben implementar para la PC externa.

RESPUESTA 355

Conforme a la lista de marcas homologadas.

Bloque 44:

PREGUNTA 356

Confirmar que será un solo recipiente el intervenido y si este requiere el cambio total o parcial de las placas de fondo.

RESPUESTA 356

Confirmado, un sólo tanque.

La cantidad a cambiar está dada en el rubro correspondiente en el formato de precios.

PREGUNTA 357

Confirmar si el sistema de protección catódica externo es nuevo o si se hace referencia a la repotenciación de un sistema existente.

RESPUESTA 357

Los sistemas de protección catódica son nuevos.

PREGUNTA 358

De existir equipos rectificadores, confirmar si se van a reutilizar al igual que las posibles cajas de paso.

RESPUESTA 358

Negativo, ver respuesta 357.

PREGUNTA 359

Confirmar si existe alguna preferencia o restricción en cuanto a los tipos de ánodos se deben implementar para la PC externa.

RESPUESTA 359

Conforme a la lista de marcas homologadas.

Bloque 57S:

PREGUNTA 360

Confirmar que son dos recipientes los intervenidos y cuantos de ellos requieren el cambio total o parcial de las placas de fondo.

RESPUESTA 360

Se recomienda revisar detenidamente el alcance de cada frente de trabajo, el alcance incluye, reacondicionamiento del Tanque T-0270 de 16540 BBLs; Armado de un Tanque empernado de 10.000 BBLs de Capacidad de la Estación Aguarico, desmontaje del Tanque de agua de formación T-0895 de 10.000 BBLs, de la Estación Shushufindi Sureste (SOP) y reacondicionamiento de un Tanque T-0095 de 10.000 BBLs de la Estación SHS Suroeste

La cantidad a cambiar está dada en el rubro correspondiente en el formato de precios.

PREGUNTA 361

Confirmar si el sistema de protección catódica externo es nuevo o si se hace referencia a la repotenciación de un sistema existente.

RESPUESTA 361

Los sistemas de protección catódica son nuevos.

PREGUNTA 362

De existir equipos rectificadores, confirmar si se van a reutilizar al igual que las posibles cajas de paso.

RESPUESTA 362

Negativo, ver respuesta 361.

PREGUNTA 363

Confirmar si existe alguna preferencia o restricción en cuanto a los tipos de ánodos se deben implementar para la PC externa.

RESPUESTA 363

Conforme a la lista de marcas homologadas.

PREGUNTA 364

Confirmar si el tanque empernado se mantendrá igual o si será modificado por un recipiente enteramente soldado.

RESPUESTA 364

Ver respuesta 360.

Nota: El delegado jurídico Santiago Fernández Salvador S., procede con la suscripción del presente documento de aclaraciones dejando constancia que el asesoramiento fue brindado en la pregunta 192, donde se dio a conocer los aspectos legales y formales de la norma aplicable así como lo previsto en los términos y condiciones del Concurso de Ofertas. Respecto a las demás preguntas no se realizó revisión alguna por no ser de mi competencia

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Sr. Oscar Isaac Ojeda Pico
Supervisor de Construcciones

Sr. Jose Tobias Cuichan Catagña
Supervisor de Construcciones GDP

Sr. Daniel Benjamin Valarezo Peña
Ingeniero de Planificación y Control de Proyectos

Sr. Claudio Patricio Puente Jurado
Analista de Contabilidad

Sr. Santiago Fernandez Salvador Sicles
Abogado de Asesoría Jurídica y Contratos